

Identificación de barreras de inclusión social y productiva para la población con discapacidad en Bogotá

Alcaldía Mayor de Bogotá

Alcaldesa Mayor de Bogotá

Claudia Nayibe López Hernández

Secretaria Distrital de Planeación

María Mercedes Jaramillo

Subsecretaria de Planeación Socioeconómica

Beatriz Yadira Díaz Cuervo

Directora de Equidad y Políticas Poblacionales

Pilar Montagut Castaño

Coordinación Observatorio Poblacional Diferencial y de Familias

Liliana Narváez Rodríguez

Fundación Saldarriaga Concha

Directora Ejecutiva

Soraya Montoya González

Gerente de Operaciones

Norma Constanza Sánchez Camargo

Líder de Salud y Bienestar

Lina María González Ballesteros

Líder de Educación y Formación

Lina María Aristizábal Durán

Líder de Generación de Ingresos

Juan Pablo Alzate Meza

Contenido

Resumen	3
1. Introducción	5
2. Metodología	8
2.1 Índice multidimensional de inclusión social y productiva	8
2.2. Metodología cuantitativa	11
2.3. Metodología cualitativa	12
3. Resultados	15
3.1 Índice multidimensional de inclusión social y productiva en Bogotá (2018-2019)	15
3.2 Indicadores de inclusión social y productiva concebidos en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD)	18
3.3 Principales hallazgos de la inclusión social y productiva en las personas con discapacidad en Bogotá	19
3.3.1 Inclusión social	21
3.3.2 Inclusión productiva	22
3.4 Resultados cualitativos	24
4. Desafíos y prioridades para la inclusión social y productiva de las personas con discapacidad en Bogotá	36
4.1 Políticas y programas	37
Anexo 1	43
Anexo 2	45
Bibliografía	66

Resumen

El acceso simultáneo a la inclusión social y productiva de la población con discapacidad es lo que se conoce como la doble inclusión. Todas las personas, independientemente de su condición, deberían estar doblemente incluidas. Es decir, tener acceso simultáneo a servicios como la salud, la educación, condiciones de vivienda digna y, también, a oportunidades de empleo decente y a la generación de ingresos suficientes para suplir sus necesidades. El objetivo de este trabajo es presentar los principales resultados del Índice Multidimensional de Inclusión Social y Productiva de las personas con discapacidad para la ciudad de Bogotá y analizar una serie de indicadores a la luz de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas.

Sin duda, el principal hallazgo que arroja el estudio es la gran barrera que enfrentan las personas con discapacidad para acceder a las tecnologías de la información. El pleno acceso y uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) es un pilar fundamental para gestionar los demás ejes de la inclusión social y productiva (p. ej. salud, educación,

empleo, libertad de expresión y acceso a la información), particularmente con los efectos de la pandemia.

Al analizar la posición de las personas con discapacidad, sus familiares y cuidadores, estos coinciden en afirmar que, entre los imaginarios asociados a esta población, está la subvaloración de sus capacidades. En el ámbito laboral, por ejemplo, la población advierte que dicha subvaloración se asocia a la discapacidad física, desconociendo las destrezas y habilidades que pueden tener las personas para desempeñar una labor.

Finalmente, a la luz de la identificación de dichas barreras de inclusión social y productiva, se genera una serie de recomendaciones que tienen como objeto orientar la política social del Distrito para contribuir al mejoramiento de las barreras que enfrenta la población con discapacidad.

Palabras clave: inclusión social, inclusión productiva, personas con discapacidad, Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas.



1.



Introducción

Las personas con discapacidad presentan limitaciones físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, en interacción con el entorno, pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás (Convención de la ONU, 2006; Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud, OMS, 2002). Según la OMS (2021), se estima que más de mil millones de personas experimentan algún tipo de discapacidad; es decir, aproximadamente el 15 % de la población mundial. En Colombia, de acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 2018, cerca de 3.5 millones de personas presentan algún tipo de discapacidad, cifra que equivale al 6.3 % de la población total nacional. En particular, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2020, en Bogotá hay 437.000 personas con discapacidad; cifra que representa el 6,0 % de la población total de la capital.

Históricamente, las personas con discapacidad han pertenecido a los grupos más desfavorecidos de la sociedad, estando excluidas del acceso a los recursos, el reconocimiento y la posibilidad de participar plenamente en la vida económica, social, política y cultural (CEPAL, 2012). Esta situación

de desventaja social y económica se ve acentuada por la combinación de la crisis de salud pública, el aislamiento social y la recesión económica provocada por la pandemia del COVID-19 (CEPAL, 2021). Este panorama destaca los enormes desafíos gubernamentales para garantizar el pleno goce y ejercicio de los derechos y la participación en la sociedad de la población con discapacidad. En línea con este propósito, el Estado colombiano, mediante su incorporación al ordenamiento jurídico de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) de las Naciones Unidas (ONU, 2006) en 2011, adquirió la responsabilidad de diseñar e implementar políticas públicas que garanticen los derechos de esta población.

En armonía con lo anterior, el Observatorio Poblacional Diferencial y de Familias de la Secretaría Distrital de Planeación, en alianza con la Fundación Saldarriaga Concha, realizaron el presente estudio orientado a identificar las barreras de inclusión social y productiva que enfrentan las personas con discapacidad en la ciudad de Bogotá. Para iniciar, se presenta una visión general de la situación social y productiva de esta población, a partir de los resultados del Índice de Inclusión Social y Productiva construido por la Fundación Saldarriaga Concha, el cual

brinda una visión multidimensional de la situación actual de las personas con discapacidad en la ciudad de Bogotá y permite determinar cuáles son los principales retos que enfrentan en áreas como la salud, la educación o el empleo.

Históricamente, las personas con discapacidad han pertenecido a los grupos más desfavorecidos de la sociedad, estando excluidas del acceso a los recursos, el reconocimiento y la posibilidad de participar plenamente en la vida económica, social, política y cultural (CEPAL, 2012).

Posteriormente y guiados por los principios y recomendaciones derivados de la CDPD, se hace un análisis cuantitativo de otras dimensiones y variables de inclusión social y productiva que no son estimadas a partir del Índice de la Fundación Saldarriaga Concha, pero que son fundamentales para garantizar la plena participación e inclusión de la población con discapacidad. Este análisis cuantitativo permitió tener dos grupos de información. El primero de

ellos hace referencia a las dimensiones e indicadores que contempla la CDPD y que fue posible estimar gracias a la información disponible en el país. El segundo corresponde a aquellas temáticas que son determinantes para garantizar la inclusión de las personas con discapacidad, pero que aún no están siendo estimadas en las encuestas que fueron analizadas.

Para complementar el análisis de información cuantitativa, el proceso también contempló el levantamiento de información cualitativa con la población con discapacidad de la ciudad de Bogotá. A partir de la realización de grupos focales y de entrevistas a profundidad, fue posible recolectar la visión de los ciudadanos.

Con base en los hallazgos, se plantea una serie de recomendaciones para eliminar o mitigar el impacto de todas las barreras identificadas, fortalecer la caracterización de las personas con discapacidad en la ciudad de Bogotá y mejorar la medición de indicadores para evaluar el progreso en la implementación de la CDPD.

2.

Metodología



Primero, se presentan los resultados del Índice Multidimensional de Inclusión Social y Productiva de la población con discapacidad. Posteriormente, se identifican los indicadores de resultado para evaluar el progreso y las brechas en la implementación de los derechos establecidos en la CDPD (ONU, 2006); en particular, se seleccionaron los indicadores medibles y relacionados con la inclusión social y productiva. Finalmente, se evaluó el

nivel de progreso en dichos indicadores mediante herramientas cuantitativas y cualitativas. Otros indicadores que no son posibles de medir y/o no se asocian con la inclusión social y productiva, pero que son esenciales para conocer las brechas en la implementación de los derechos humanos establecidos por la convención y aproximarse a la realidad social de esta población, se incluyen en el Anexo 2. A continuación, se describe detalladamente cada metodología utilizada.

2.1 Índice Multidimensional de Inclusión Social y Productiva

La clasificación de las barreras en las categorías de social y productiva hace parte del enfoque metodológico adoptado por la Fundación Saldarriaga Concha en la construcción del Índice Multidimensional de Inclusión Social y Productiva. El acceso simultáneo a la inclusión social y productiva de la población con discapacidad es lo que se conoce como la doble inclusión. La inclusión productiva se define como el proceso mediante el cual las personas y los hogares salen de la pobreza monetaria, al tiempo que acceden a mercados de trabajo y a fuentes de ingreso suficientes y sostenibles. Por

su parte, la inclusión social se entiende como la remoción de barreras y al acceso efectivo a medios y servicios sociales en un conjunto comprensivo de dimensiones que garantizan la ampliación del 'bien-estar' de personas y hogares (Fundación Saldarriaga Concha, 2017).

Desde el punto de vista teórico, el Índice Multidimensional de Inclusión Social y Productiva de las Personas con Discapacidad tiene como base el enfoque de Alkire y Foster (2007, 2011), quienes diseñaron una metodología de medición multidimensional que puede ser adaptada a cualquier fenómeno social.

Este enfoque plantea el análisis de la exclusión como la existencia de privaciones en diferentes dimensiones que son enfrentadas por los individuos o los hogares al mismo tiempo. La simultaneidad exige usar una única fuente

de información que reconozca para cada hogar o persona la acumulación de exclusiones. Así mismo, el uso de una única fuente determinará lo que pueda o no medirse a través del Índice.

Estructura del Índice

El componente de inclusión social consta de tres dimensiones:

1) educación, 2) servicios de salud y seguridad alimentaria y 3) vivienda y servicios públicos. En total, las tres dimensiones recogen 15 indicadores, de la siguiente forma:

1. La dimensión de educación está compuesta por los indicadores de: inasistencia escolar, analfabetismo y bajo logro educativo.

2. La de servicios de salud y seguridad alimentaria por los indicadores de: sin aseguramiento en salud, sin acceso a servicios de salud, baja calidad del servicio de salud, mal estado de salud e inseguridad alimentaria.

3. Y la de vivienda y servicios públicos por los indicadores de: sin acceso a fuente de agua mejorada, inadecuada eliminación de excretas, pisos y paredes inadecuadas, hacinamiento, sin uso de internet y baja calidad del servicio de energía.

Figura 1. Estructura componente de inclusión social

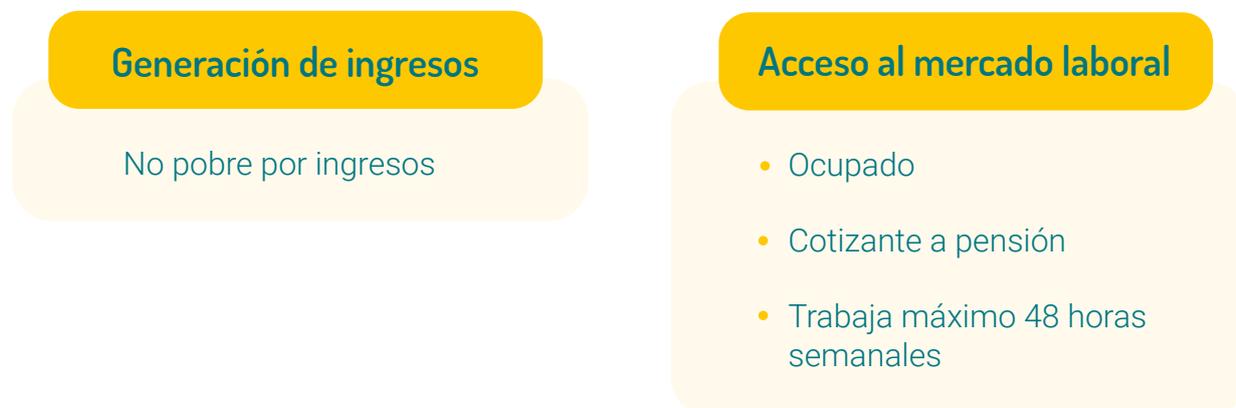


Fuente: Fundación Saldarriaga Concha e Inclusión SAS 2017.

Por su parte, el componente de inclusión productiva consta de dos dimensiones: pobreza por ingresos y acceso a trabajo de calidad; y cuatro indicadores, todos con subindicadores. La dimensión de acceso a trabajo de calidad está compuesta por los indicadores de:

no ocupado, no cotizante a pensión y trabaja más de 48 horas a la semana. La dimensión de pobreza por ingresos está compuesta por el indicador pobre por ingresos que sigue la medición oficial de pobreza monetaria.

Figura 2. Estructura componente de inclusión productiva



Fuente: Fundación Saldarriaga Concha e Inclusión SAS 2017.

Finalmente, es importante resaltar que, para la estimación de este Índice, la Fundación utiliza fuentes de información oficiales. La fuente elegida en el caso de las personas con discapacidad es la Encuesta Nacional de Calidad de Vida, ya que permite

identificar a esta población a partir de las recomendaciones del The Washington Group on Disability Statistics (WG)¹.

1. Para conocer información más detallada sobre la metodología del índice multidimensional de inclusión social y productiva, visite: <https://www.saldarriagaconcha.org/i-personas-discapacidad/ipd-metodologia>

2.2. Metodología cuantitativa

Primero, se identificaron las fuentes de información disponibles para medir los indicadores de resultado de la CDPD (SDG-CRPD, OHCHR, 2018). Para ello, se consideraron las fuentes de información que: (a) permitieran identificar a las personas con discapacidad, siguiendo los estándares internacionales del Grupo de Washington sobre las Estadísticas de la Discapacidad (Washington Group on Disability Statistics, 2017);

(b) ofrecieran riqueza temática en aspectos relacionados con la inclusión social y productiva; y (c) garantizaran el acceso a la información y los microdatos. Siguiendo estos criterios, se seleccionaron: el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 2018, la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS), la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) y la Encuesta Multipropósito de Bogotá 2017 como

fuentes potenciales de información. La encuesta seleccionada para la realización del análisis fue la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV, 2019). En ese sentido, es importante tener en cuenta que: el ataque cibernético sufrido por el DANE en noviembre de 2021 impidió acceder a la información del CNPV, la ECV supera a la ENDS en riqueza temática y actualización (la última ENDS disponible es de 2015) y la Encuesta Multipropósito 2017 utiliza una metodología diferente para la identificación de la población con discapacidad; además, su más reciente versión es del año 2017.

Finalmente, la estimación cuantitativa de los indicadores se realizó usando los microdatos de la ECV de 2019.

Los indicadores se estimaron en personas con discapacidad, con cinco o más años de edad, de Bogotá y el país. Para cada indicador, se reporta la proporción de personas en condición de privación. Además, los principales hallazgos y recomendaciones se describen, únicamente, usando los indicadores con coeficientes de variación (CV) inferiores al 15 %. Los indicadores con CV superiores a esta cifra se incluyen en el Anexo 1.

2.3. Metodología cualitativa

Con el objetivo de identificar las barreras de inclusión social y productiva que enfrentan las personas con discapacidad que habitan en la ciudad de Bogotá, se realizaron entrevistas semiestructuradas y grupos focales a expertos, personas con discapacidad, familiares y cuidadores, quienes expresaron sus opiniones, percepciones y experiencias frente a la temática planteada. Las preguntas fueron resultantes de la revisión de la normativa nacional e internacional y del trabajo adelantado

en el componente cuantitativo, giran en torno a tópicos relevantes en el trabajo con discapacidad y, a su vez, son aspectos importantes en la cotidianidad.

La muestra se eligió a conveniencia, dado que el propósito perseguido con el componente cualitativo es profundizar en las experiencias de las PcD y, también, acompañar la información cuantitativa obtenida del análisis de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida, etc. Como criterios de selección, se estableció para

los grupos focales: ser persona con discapacidad, tener más de 18 años y ser cuidador o representante de algún espacio de participación ciudadana ante el Distrito. Para el caso de las entrevistas, se estableció: ser expertos en la materia y académicos y profesionales que hayan participado en el diseño de políticas públicas en discapacidad.

Para la convocatoria se contó con el apoyo de la Secretaría Técnica Distrital de Discapacidad (STDD), la cual suministró los datos de contacto de 40 personas, de las cuales finalmente asistieron 28; además, se convocaron también siete personas que fueron referidas por participantes.

Tabla 1. Cantidad de participantes de grupos focales y entrevistas

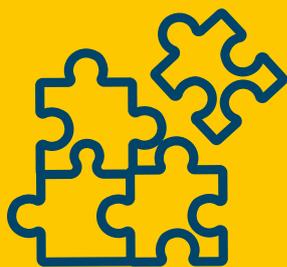
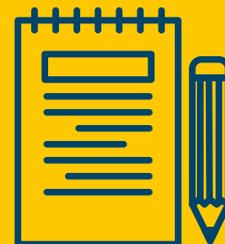
		Participantes	Total
Grupo focal 1	Secretaría Técnica Local de Discapacidad (STLD)	4	
Grupo focal 2	Discapacidad física	3	
Grupo focal 3	Cuidadores	2	
Grupo focal 4	Discapacidad visual	3	
Grupo focal 5	Discapacidad cognitiva y múltiple	3	28
Grupo focal 6	Discapacidad psicosocial	2	
Grupo focal 7	Discapacidad auditiva y sordoceguera	4	
Grupo focal 8	Discapacidad visual y física	4	
Grupo focal 9	Discapacidad psicosocial	3	
Entrevistas	Expertos en el tema	6	6

Fuente: elaboración propia.

Los grupos focales se organizaron por tipos de discapacidad para garantizar homogeneidad y un ambiente cómodo para los invitados y se realizaron de forma virtual por medio de la plataforma Google Meet. Se convocó a cinco personas por sesión y, en promedio, asistieron tres, para un total de 28 individuos. Algunos manifestaron no

tener tiempo por actividades propias de sus labores o por las fechas de Navidad-Fin de Año y, otros, no dieron ninguna respuesta a la invitación que se hizo por distintos medios: correo electrónico, WhatsApp, llamada y, en ocasiones, a través de la STDD. En total, se realizaron seis entrevistas y nueve grupos focales; todos en formato virtual.

3.



Resultados

3.1 Índice Multidimensional de Inclusión Social y Productiva en Bogotá (2018-2019)

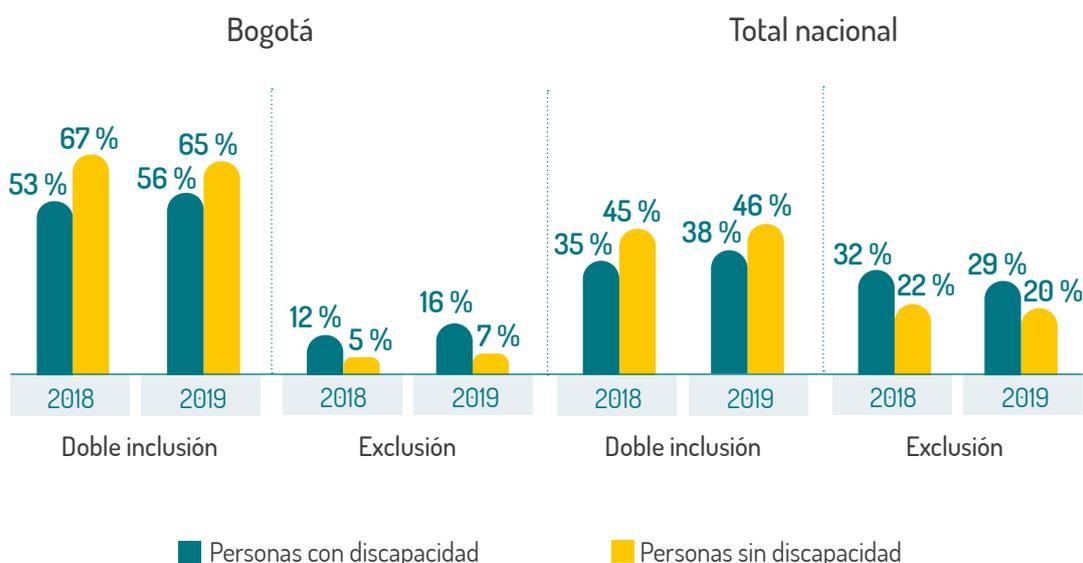
Según los datos de la ENCV, las condiciones de inclusión de las personas con discapacidad mejoraron entre 2018 y 2019. La doble inclusión pasó del 53 % en 2018 al 56 % en 2019. Por su parte, la doble exclusión aumentó al pasar del 12 % al 16 %, durante el mismo período.

Al comparar los resultados con el resto de la población, se tiene que las personas

con discapacidad están menos incluidas.

En 2019, el 56 % de las personas con discapacidad de Bogotá lograron tener acceso simultáneo a oportunidades sociales y productivas; un porcentaje inferior al de las personas sin discapacidad (65 %). Por su parte, la doble exclusión es superior en las personas con discapacidad (16 % vs. 7 %).

Figura 3. Resultados del Índice Multidimensional de Inclusión Social y Productiva de las personas con y sin discapacidad en Bogotá vs. nivel Nacional (2018-2019)



Fuente: Fundación Saldarriaga Concha e Inclusión SAS, a partir de DANE-ECV (2018, 2019).

Estas diferencias entre población con y sin discapacidad en Bogotá siguen la tendencia de las disparidades del total nacional. Y, en

la región, las personas con discapacidad presentan mejores condiciones de inclusión que las del promedio nacional.

Doble inclusión: **59 %**
Doble exclusión: **15 %**

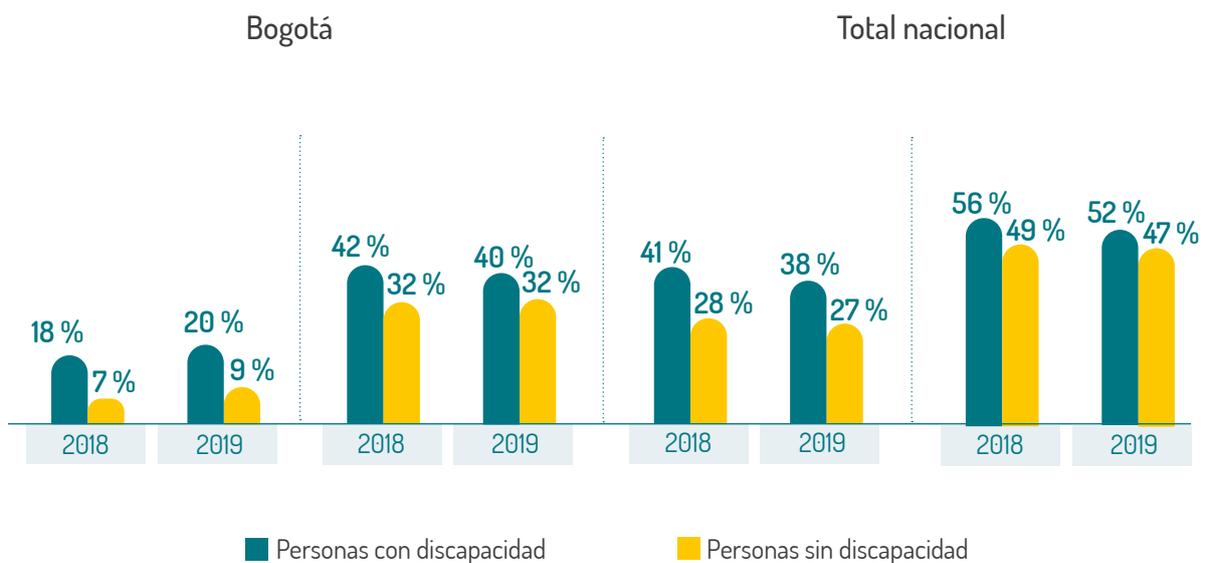


Doble inclusión: **51 %**
Doble exclusión: **16 %**

En Bogotá, las mujeres con discapacidad registran mejores condiciones de inclusión que los hombres con discapacidad. La doble inclusión es mayor en las mujeres con discapacidad (59 %) que en los hombres (51 %) y, la doble exclusión, es similar en las mujeres con discapacidad y en los hombres con discapacidad (15 % vs. 16 %).

A nivel nacional, la doble inclusión en las personas con discapacidad es mayor entre las mujeres que en los hombres (40 % vs. 35 %) y la doble exclusión es menor en las mujeres con discapacidad (27 % vs. 31 %).

Figura 4. Exclusión social y exclusión productiva de las personas con y sin discapacidad en Bogotá (2019)



Fuente: Fundación Saldarriaga Concha e Inclusión SAS a partir de DANE-ECV (2018, 2019).
*Cifras con coeficiente de variación superior al 15 %.

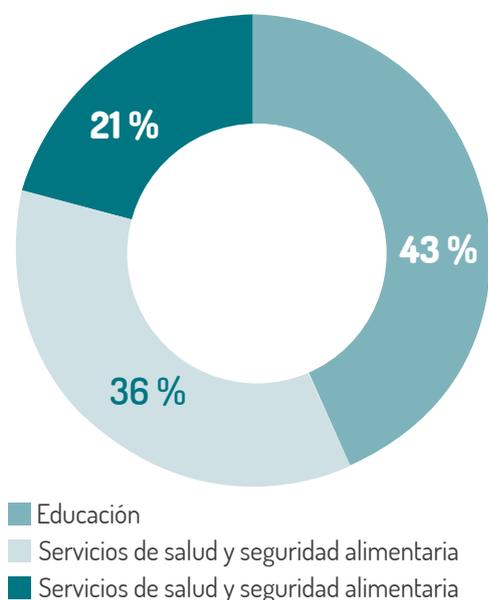
La exclusión social² de las personas con discapacidad pasó del 18 % al 20 % entre 2018 y 2019, lo cual significa un empeoramiento en las oportunidades sociales de esta población. Contrario a lo anterior, las personas con discapacidad registraron una mejora en la exclusión productiva³ durante el último año.

Al comparar con el resto de la población, se tiene que las personas con discapacidad registran menor acceso a oportunidades de inclusión social. En 2019, el 20 % de las personas con discapacidad estaba en condición

de exclusión social, mientras que el porcentaje de personas sin discapacidad en la misma situación fue del 9 %. Por su parte, el porcentaje de personas excluidas productivamente fue del 40 % y 32 %, respectivamente.

Estas diferencias entre personas con y sin discapacidad en los componentes social y productivo son similares a las del promedio nacional, en dirección más no en magnitud. El diferencial entre las personas con y sin discapacidad en el componente de exclusión social para el caso de Bogotá es de 11 puntos porcentuales (p.p.) y, para el total nacional, de 11.4 (p.p.).

Figura 5. Composición de la exclusión social en las personas con discapacidad en Bogotá (2019)



La dimensión de educación está conformada por los indicadores de inasistencia escolar, analfabetismo y bajo logro educativo, y explica en un 43 % la exclusión social de las personas con discapacidad.

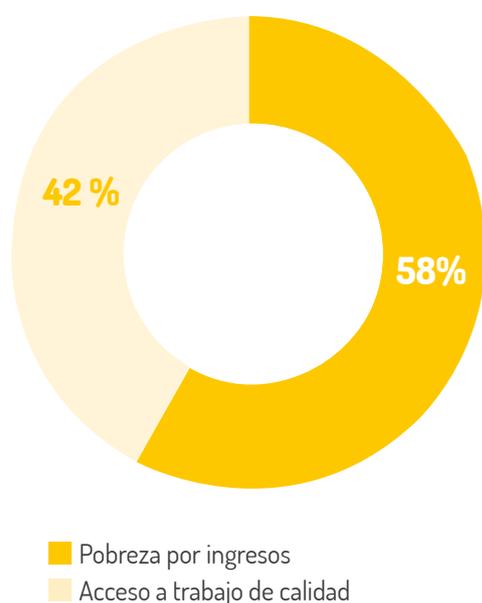
La dimensión de servicios de salud y seguridad alimentaria contribuye en un 36 % y, las condiciones de vivienda y servicios públicos, explican el 21 % de la exclusión social.

Fuente: Fundación Saldarriaga Concha e Inclusión SAS a partir de DANE-ECV (2019).

2. El componente de exclusión social consta de tres dimensiones: educación, servicios de salud y seguridad alimentaria, y vivienda y servicios públicos. En total, las tres dimensiones recogen 15 indicadores de los cuales ocho tienen subindicadores individual y resto hogar. La dimensión de educación está compuesta por los indicadores: inasistencia escolar, analfabetismo y bajo logro educativo. La de servicios de salud y seguridad alimentaria por los indicadores: sin aseguramiento en salud, sin acceso a servicios de salud, baja calidad del servicio de salud, mal estado de salud e inseguridad alimentaria. Y la de vivienda y servicios públicos por los indicadores: sin acceso a fuente de agua mejorada, inadecuada eliminación de excretas, pisos y paredes inadecuadas, hacinamiento, sin uso de internet y baja calidad del servicio de energía.

3. El componente de exclusión productiva consta de dos dimensiones: pobreza por ingresos y acceso a trabajo de calidad; y cuatro indicadores, todos con subindicadores individual y resto hogar. La dimensión de acceso a trabajo de calidad está compuesta por los indicadores: no ocupado, no cotizante a pensión y trabaja más de 48 horas a la semana. La dimensión de pobreza por ingresos está compuesta por el indicador pobre por ingresos que sigue la medición oficial de pobreza monetaria.

Figura 6. Composición de la exclusión productiva de las personas con discapacidad en Bogotá (2019)



La exclusión productiva de las personas con discapacidad se debe en un 58 % a la pobreza por ingresos de los hogares. Las condiciones de acceso a trabajos de calidad contribuyen en un 42 % a la exclusión productiva de las personas con discapacidad.

Fuente: Fundación Saldarriaga Concha e Inclusión SAS a partir de DANE-ECV (2019).

3.2 Indicadores de inclusión social y productiva concebidos en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD)

En esta sección se presenta un análisis de las principales variables desagregadas a nivel social y productivo para la población con discapacidad en la ciudad de Bogotá. Como se mencionó en la sección que describe la metodología, todos los indicadores que se presentan a continuación fueron estimados con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV, 2019).

El análisis de indicadores incluye dimensiones y variables adicionales a las que incorpora el Índice Multidimensional de Inclusión de la Fundación Saldarriaga Concha. La selección de las dimensiones y las variables se realizó a la luz de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) de LAS Naciones Unidas. En la CDPD están contempladas todas las dimensiones

y variables que deben ser abordadas para garantizar la plena participación de las personas con discapacidad. Así, se presentan los principales hallazgos en inclusión social y productiva de las

personas con discapacidad en Bogotá, describiendo los indicadores más y menos frecuentes para la ciudad de Bogotá y en comparación con el contexto nacional.

3.3 Principales hallazgos en inclusión social y productiva en las personas con discapacidad en Bogotá

La siguiente tabla tiene por objeto presentar los indicadores desagregados que, según la CDPD, se identifican como privaciones importantes y que es posible medir con los datos de la ENCV, a nivel Bogotá y nacional. La segunda columna presenta la estimación de la incidencia de la privación para las personas con discapacidad, según cada uno de los indicadores. En la cuarta columna se presentan los coeficientes de variación; solo se incluyen aquellos menores a 15 %, pues suponen significancia estadística. Nótese que algunos de los indicadores que componen el Índice de Inclusión y Productiva (ver Figuras 1 y 2 arriba) no están contenidos en la tabla, pues no son

estadísticamente significativos para el contexto de la ciudad⁴.

Sin embargo, el Anexo 1 a este informe presenta los demás indicadores con CV mayores al 15 %, los cuales, si bien no son significativos estadísticamente para el contexto de Bogotá, sí representan mediciones globalmente reconocidas como indicadores de barreras de inclusión social y productiva. Las siguientes columnas presentan los mismos datos a nivel nacional, a manera de comparación.

4. Esto significa que los indicadores para el contexto de Bogotá no significan privaciones relevantes.

Tabla 2. Indicadores de inclusión social y productiva en personas con discapacidad

Indicador	Bogotá			Nacional		
	Estimación	Desviación estándar	CV	Estimación	Desviación estándar	CV
Indicadores Índice de Inclusión Social y Productiva FSC						
Bajo logro educativo individual	44.4 %	2.5 %	5.6 %	63.1 %	0.8 %	1.2 %
Bajo logro educativo resto del hogar	56.8 %	2.3 %	4.0 %	66.9 %	0.7 %	1.1 %
No ocupados individual	48.6 %	2.5 %	5.1 %	54.9 %	0.7 %	1.3 %
No ocupados resto del hogar	48.7 %	2.7 %	5.5 %	55.7 %	0.8 %	1.4 %
No cotización a pensión individual	47.3 %	2.7 %	5.8 %	67.0 %	0.8 %	1.2 %
No cotización a pensión resto del hogar	64.2 %	3.0 %	4.6 %	73.6 %	0.8 %	1.0 %
Trabaja más de 48 h semanales individual	11.1 %	1.6 %	14.0 %	9.1 %	0.4 %	4.6 %
Trabaja más de 48 h semanales resto del hogar	20.2 %	2.3 %	11.3 %	21.5 %	0.7 %	3.1 %
Pobreza por ingresos individual	28.0 %	3.1 %	11.1 %	34.7 %	0.8 %	2.4 %
Pobreza por ingresos resto del hogar	27.1 %	3.1 %	11.3 %	32.8 %	0.8 %	2.6 %
Indicadores según la CDPD						
Baja calidad servicio de salud individual	19.7 %	2.0 %	10.4 %	21.7 %	0.6 %	2.7 %
Baja calidad servicio de salud resto del hogar	26.1 %	2.9 %	11.1 %	26.5 %	0.8 %	3.0 %
Inseguridad alimentaria	13.6 %	2.1 %	15.4 %	9.1 %	0.6 %	6.3 %
No uso internet individual	35.8 %	2.3 %	6.4 %	56.1 %	0.8 %	1.5 %
No uso internet resto del hogar	37.9 %	2.9 %	7.8 %	52.6 %	0.8 %	1.6 %
No uso de internet por alto costo, falta de conocimiento o cobertura	26.4 %	2.2 %	8.3 %	41.9 %	0.7 %	1.8 %
No uso de computador o tableta	64.7 %	2.7 %	4.1 %	76.5 %	0.7 %	0.9 %
No acceso a celular	15.8 %	1.6 %	9.9 %	30.4 %	0.7 %	2.3 %

Fuente: cálculos propios FSC, a partir del DANE-ECV 2019.

A continuación, se presentan los datos específicos de cada una de las dimensiones de la doble inclusión.

3.3.1 Inclusión social

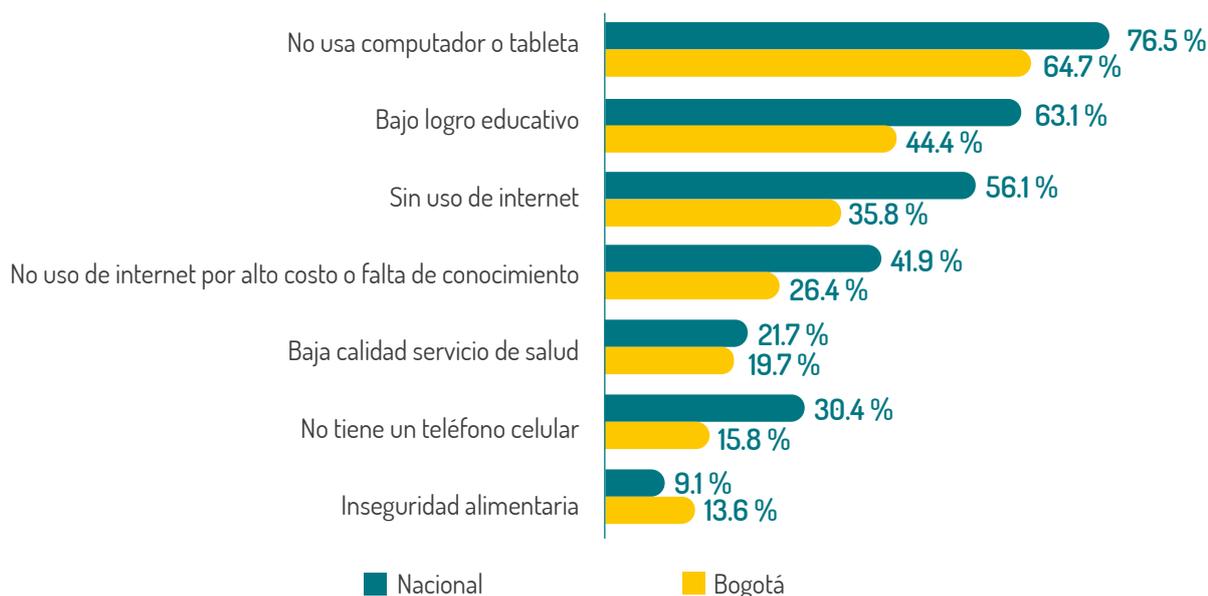
En Bogotá, en 2019, las barreras de inclusión social más recurrentes en las personas con discapacidad fueron: no uso de computador o tableta (64.7 %), bajo logro educativo (44.4 %) y no uso de internet (35.8 %). Por su parte, los indicadores de inclusión social menos frecuentes fueron: inseguridad alimentaria (13.6 %), no acceso a celular (15.8 %) y baja calidad en el servicio de salud (19.7 %) (ver Figura 7).

Aunque el bajo logro educativo y el no uso de internet son algunas de las barreras de inclusión social más frecuentes en las

personas con discapacidad en Bogotá, también son los indicadores más favorables para la ciudad en comparación con el resto del país, mostrando una brecha de 20.2 y 18.7 puntos, respectivamente.

Para el caso de no uso de internet, se observa en las barras verde oscuro de la Figura 7 que el 26,4 % en Bogotá no lo usa por razones de alto costo, desconocimiento o falta de cobertura. Este porcentaje es significativamente menor que los datos para el total nacional; en total, en la ciudad de Bogotá, 15.5 % personas más acceden al servicio de internet, a pesar de los costos, la cobertura o la falta de conocimiento.

Figura 7. Indicadores de inclusión social en personas con discapacidad en Bogotá y el resto del país (2019)



Fuente: cálculos propios a partir de DANE-ECV (2019).

Respecto a la inseguridad alimentaria, la ciudad de Bogotá presenta una privación más alta en este indicador con respecto al total nacional. El 13.6 % de la población con discapacidad en la ciudad se encuentra en condición de inseguridad alimentaria, en comparación con el 9.1 % a nivel nacional; una persona se considera en privación si todos los miembros de su hogar no consumieron las tres comidas todos los días de la semana anterior.

De otro lado y frente al indicador de calidad en el servicio de salud, en donde una persona está en privación si considera que la calidad del servicio de la entidad

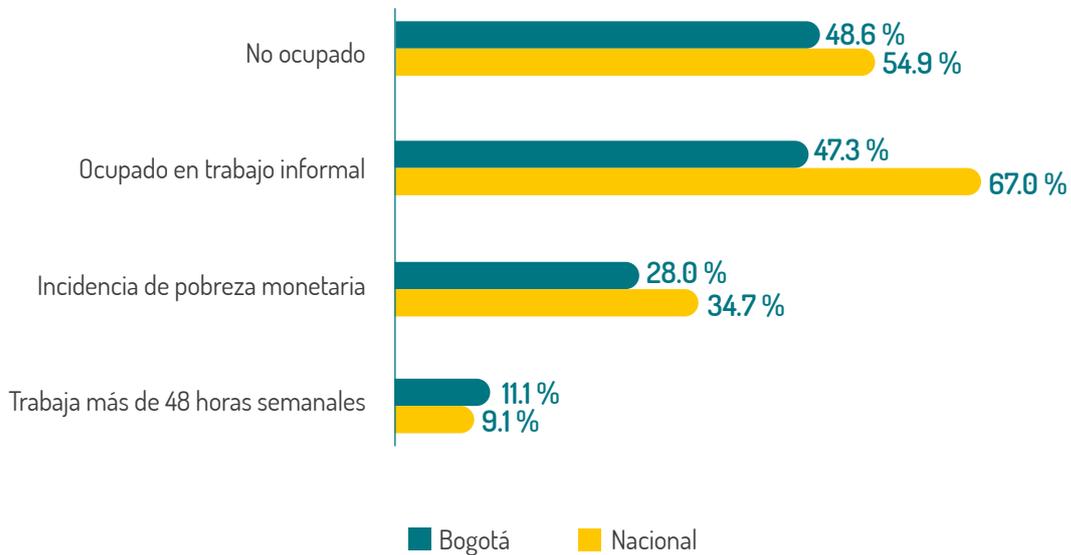
de seguridad social en salud a la que está afiliado es mala o muy mala, a nivel del hogar una persona está en privación si los demás miembros de su hogar consideran que la calidad del servicio de la entidad de seguridad social en salud a la que están afiliados es mala o muy mala. Se observa que el 21.7 % y el 19.75 % de las personas con discapacidad en Colombia y Bogotá, respectivamente, percibe una baja calidad en el servicio de salud. Los datos a nivel del hogar muestran que, el 26.5 % de las personas con discapacidad en Colombia, pertenece a un hogar cuyos demás miembros consideran que tienen una baja calidad en el servicio de salud. En Bogotá, este porcentaje es del 26.1 %.

3.3.2 Inclusión productiva

En Bogotá, para 2019, las barreras de inclusión productiva más recurrentes en las personas con discapacidad fueron: no ocupación (48.6 %) y no cotización a pensión (47.3 %). Por otro lado, el indicador de inclusión productiva menos frecuente fue el trabajo de más de 48 horas semanales (11.1 %). Ver la Figura 8.

Aunque la no cotización a pensión es una de las barreras de inclusión productiva más frecuentes en las personas con discapacidad en Bogotá, también es el indicador más favorable para la ciudad en comparación con el resto del país, mostrando una brecha de 19.7 puntos (ver las siguientes figuras).

Figura 8. Indicadores de inclusión productiva en personas con discapacidad en Bogotá y el resto del país



Fuente: cálculos propios a partir de DANE-ECV (2019).

Respecto al indicador de trabajo superior a las 48 horas semanales, se indica que, en comparación con el nivel nacional, las personas con discapacidad trabajaron más horas en promedio, con una diferencia de 2.2 puntos porcentuales. La incidencia de pobreza monetaria a nivel de Bogotá es menor

para la población con discapacidad, situándose en 28 % en comparación con el 34.7 % a nivel nacional; la incidencia es de 6.7 puntos porcentuales menos en Bogotá que a nivel nacional.

De igual manera, exponen barreras actitudinales que permean todos los entornos donde las PcD son vistas como dependientes, “*el niño eterno*”, es decir que no se autodeterminan, lo cual restringe los procesos de inclusión y la garantía de derechos. Otro punto importante para considerar es que se ha manejado la creencia de que las personas que más saben de discapacidad no son este grupo poblacional y sus familias, sino que, por el contrario, son los profesionales de la salud quienes poseen este conocimiento; esto ha hecho que se relacionen mucho las necesidades con la rehabilitación en el ámbito clínico, limitando otros procesos relevantes para mejorar su calidad de vida, como el acceso a la educación, al ámbito laboral y una vida social enriquecida.

Frente a este tema, los participantes de las entrevistas concluyen que la percepción más grande que tiene la sociedad frente a las PcD está enmarcada en lo asistencial y “distorsionada en términos de capacidad y participación”. Esto, como se ha mencionado, se traduce en sobreprotección y limitación para el acceso a servicios educativos, deportivos y laborales, que en muchas ocasiones se reduce a manualidades y baile.

En relación con este tópico está la autonomía, la cual se ve limitada por

percepciones como las referidas por los entrevistados: “Que las personas con discapacidad no pueden tomar sus propias decisiones”. Lo anterior pone de presente la importancia de la entrada en vigor de la Ley 1996 de 2019⁵, que para los entrevistados se configura como un gran avance, en el sentido de que les permite a las PcD autodeterminarse y garantiza el respeto por la dignidad humana y la no discriminación, alineándose con normativas internacionales importantes en materia de derechos para esta población, como la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad ratificada por Colombia en 2011. En palabras de los entrevistados, se lee así:

“(...) es el hito más importante que se ha generado en esta última década, ¿por qué no decirlo? El que va a transformar de verdad, de verdad impactará la inclusión social, productiva, total, plena de las personas, porque cuando una persona ejerce su capacidad legal está diciendo que puede casarse, puede heredar, puede comprar, puede vender, puede pagar, puede moverse y digamos que esa era la restricción más alta que se tenía, ¿no?”.

5. Ley 1996 de 2019 del 26 de agosto del mismo año. Por medio de la cual se establece el régimen para el ejercicio de la capacidad legal de las personas con discapacidad, mayores de edad.

Se identifican también por parte de los entrevistados las barreras de tipo institucional, lo cual hace que los servidores o instituciones públicas o privadas no presten sus servicios de manera óptima, ya sea por falta de capacitación o por la demora en la implementación de las normas correspondientes.

Otro aspecto que refieren específicamente los participantes de los grupos focales es que circula mucho el imaginario de que la condición de discapacidad psicosocial⁶

tiene un componente intencional; es decir, se asocia con la imagen de pereza, de que “es que usted es así porque quiere estar así”, desconociendo la multiplicidad de factores que intervienen en este tipo de discapacidad. Derivado de esto, refieren también la percepción que generan ellos mismos a partir de lo que expresan los demás y la poca conveniencia o tranquilidad para expresar libremente el diagnóstico en caso de participar en una entrevista laboral.

Accesibilidad

Las principales barreras que reportan los participantes de los grupos focales son las actitudinales, que se refieren específicamente a los comportamientos poco empáticos de las personas que comparten el sistema de transporte, por ejemplo, al no respetar los espacios destinados para las sillas de ruedas y, por parte de los operadores del servicio, tanto el público como los particulares, por ejemplo, los taxis, que en muchas ocasiones no llevan a las PcD por lo dispendioso que puede ser acomodar la silla de ruedas y la espera que esto supone. Otras barreras documentadas tienen que ver con la comunicación, puntualmente en el

servicio de Transmilenio, ya que es muy compleja la ubicación; se depende tanto de los tableros como del sonido que informa las paradas y, aunque estos servicios ya están regulados, solo funcionan parcialmente.

En línea con estas percepciones, aunque se documentan grandes avances en los sistemas de transporte masivo, — en aras de disminuir las barreras— es importante considerar que no es el único medio que usa esta población para ir de un lugar a otro, por lo cual también se hace necesario sensibilizar a otros funcionarios de transportes públicos o particulares para garantizar el derecho

6. Actualmente, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas reconoce la discapacidad psicosocial, por lo que, enfermedades como la depresión y la esquizofrenia, la generan al limitar el desarrollo de actividades cotidianas como trabajar, estudiar, cuidar a los hijos, entre otras.

De nuevo, aparecen las barreras actitudinales por parte del personal médico, el cual, ni en el lenguaje ni en el trato es incluyente. De manera explícita, los participantes de los grupos focales refieren que en muchas especialidades y con un foco especial en el área psicosocial se pueden encontrar profesionales **“muy mediocres, que te hacen sentir culpa, poco profesionales y éticos”**; esto, unido a la falta de continuidad en los procesos psicoterapéuticos y a un enfoque de atención integral, se convierte en un obstáculo importante para la inclusión en el área de la salud para las PcD.

En cuanto a la obtención del certificado de discapacidad, los participantes de grupos focales refieren trabas en los trámites y la disponibilidad del servicio, que en algunos **“municipios suele ser con un rango de tiempo muy corto y no todo el año”**. Lo anterior impacta claramente de manera negativa en el

acceso a algunos servicios en los que este documento es requerido.

Un punto en el que coinciden tanto los expertos como los participantes de los grupos focales es que muchos de los obstáculos se gestan en el seno familiar, que, en ocasiones, no tiene ni el conocimiento ni la disposición para acompañar los procesos terapéuticos o las citas médicas recurrentes, por lo cual configura un actor significativo que aporta sustancialmente a la calidad de vida de las PcD. Los entrevistados de los grupos focales lo resumen así: **“Las barreras son reales, pero en la familia puede ser diferente, puede ser un medio para superar esas barreras y no una barrera más, que es lo que suele pasar”**. Finalmente, están las barreras de tipo económico, que impactan de manera directa en el acceso a medicamentos y los servicios médicos; por lo tanto, afectan la continuidad en la atención y la calidad de vida.

Empleo y emprendimiento

Los participantes reportaron barreras en el acceso al empleo formal, que derivan precisamente de limitantes para el acceso a la educación y los prejuicios acerca de la discapacidad, los cuales afectan de manera importante la calidad de vida de las PcD. A nivel comunicativo,

las empresas, pese a que la tecnología ya lo permite, no tienen sistemas o aplicativos que posibiliten la inclusión de esta población en el ámbito laboral; a nivel físico, tampoco tienen los ajustes razonables, en gran medida debido a que es un proceso un poco extendido

en el tiempo y también costoso. La inclusión entonces se ve impedida a nivel actitudinal, tanto por parte de las organizaciones —para brindar oportunidades— como de las mismas

PcD y sus familias, que expresan que no quieren, que no se sienten a gusto o que sencillamente no desean ser incluidos en el aspecto laboral.

Figura 13. Nube de palabras de la dimensión de empleo y emprendimiento



Fuente: elaboración propia con base en información capturada en campo.

En este contexto la discriminación se percibe desde el proceso de selección, en el que se argumenta o la falta de experiencia o la falta de capacidad para desempeñarse en el entorno laboral, por lo que pareciera que esta decisión queda a voluntad de los empleadores. Una de las creencias que permean la contratación de las PcD es que ingresan con condiciones especiales “*que no permiten que se les haga ningún tipo de proceso disciplinario (llamados de atención, sanciones, terminación de contratos, entre otras)*”. Los participantes del grupo focal lo resumen de esta manera:

“Es uno de los entornos en el que más barreras se presentan para que una persona con discapacidad pueda ejecutar un proyecto de vida independiente y autónomo. Si bien porque quitan capacidades o si bien porque los requisitos para poder ser incluidos son muy altos y cuando las generan, llega uno a buscar a la población quién pueda acceder a esta oferta y resulta que las capacidades blandas de las personas con discapacidad también son muy bajas, pues precisamente por estas barreras que tienen en un entorno formativo, de educación, de generación de habilidades a nivel social y demás”.

Lo anterior pone de relieve la importancia de políticas inclusivas en las empresas que faciliten la inclusión de perfiles de PcD y que permitan adelantar ajustes razonables para que la comunicación y la capacitación realmente sean adaptadas a la diversidad.

De igual manera, refieren los participantes de los grupos focales que una de las principales barreras que identifican es el no cumplimiento de la normativa, ya que se evidencia un avance en políticas y programas, pero una brecha importante en la implementación:

“Lo otro es que cumplan la norma las entidades públicas, estamos hablando de un decreto del 2017⁷ que deben

cumplir el proceso de inclusión laboral de personas con discapacidad y nos han metido a todas las personas que tienen enfermedades laborales, entonces desde esa perspectiva el distrito o la nación nunca van a sacar la exclusión qué están haciendo”.

Los anteriores elementos los han ligado con la falta de articulación institucional y la ausencia de mecanismos y estrategias para la puesta en marcha de planes y programas para las PcD, resaltando la importancia de un diálogo conjunto que consolide la participación real y efectiva de este grupo poblacional.

Participación en la vida política y pública

En el tema de participación política y civil, se identifican como barreras la falta de confianza en la institucionalidad. La percepción es que, aunque se generen

espacios, son reducidos o es imposible acceder a ellos, lo que deriva en que tomen decisiones casi siempre las mismas personas.

7. Hace referencia al Decreto No. 2177 de 2017 (22 de diciembre). Por el cual se integra el Consejo para la Inclusión de la Discapacidad y se dictan disposiciones relacionadas con su funcionamiento. Se adiciona el artículo 1. 1.2.12. que es explícito en su objeto de coordinar acciones para coadyuvar al ejercicio de los derechos y la inclusión social, laboral y productiva de las PcD.

Figura 14. Nube de palabras de la dimensión de participación en la vida política y pública



Fuente: elaboración propia con base en información capturada en campo.

Los participantes de los grupos focales reportan falta de ajustes razonables y apoyos que permitan la participación e inclusión plena de las PcD; ausencia de tarjetones en lenguaje braille en las mesas de votación, convocatorias e información en formatos no accesibles, carencia de dispositivos y tecnologías de apoyo. También refieren que no hay “incentivos” para los representantes:

“Y los locales que deben participar como representantes, pues no tienen tampoco incentivos para ir de su casa, que los recojan, que los lleven. Antes los llevaban en transporte en algunas localidades, pero después ya no. Y fuera de eso, pues a veces duran 6, 7, 8 horas allí, son reuniones extensas y no tienen ni un refrigerio ni un almuerzo ni un incentivo económico para participar”.

Un aspecto importante para considerar referido por los participantes de los grupos focales es el desconocimiento de la población con discapacidad acerca de los mecanismos de participación y la falta de socialización efectiva al respecto. Esto, unido a los prejuicios asociados a la discapacidad, se traduce en que no se consideran actores capaces de participar en la vida política y pública. En contraposición, los expertos reconocen que la participación es viable, se ha hecho de diversas maneras y que, además, le aporta a los involucrados valor y reconocimiento como ciudadanos.

Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)

Entre las barreras que hacen referencia al uso de las TIC, se documenta que para las personas con discapacidad visual es bastante complejo el uso de aplicaciones de celular, que en su mayoría no son accesibles e inclusivas. Otro ejemplo específico son los cajeros bancarios, ya que, aunque cuentan también con unos accesorios, como audífonos o braille en los botones, cuando se utilizan no funcionan correctamente, por lo que, de todas formas, generan dependencia y falta de intimidad. Los participantes de los grupos focales lo expresan así:

“muchas aplicaciones son inaccesibles, las aplicaciones bancarias en las que se supone que la transacción es personal, que solo tú debes saber la clave, pero al ser inaccesible te hace dependiente de la ayuda de alguien, de otra persona, para poder utilizar y manejar tu plata desde tu celular”.

En cuanto al acceso y al uso de las tecnologías digitales, los expertos llaman también la atención en la importancia de plantear gratuidad o un subsidio en los servicios de internet para ciertos estratos y grupos poblacionales, ya que

el estatus socioeconómico juega un papel fundamental en la disminución de esta brecha digital. De igual manera, es importante la formación, tanto para las PcD como para sus familias; una de las barreras que se identifica es que no se saben usar las tecnologías, por lo cual refieren que es una cuestión también educativa para realmente sacar provecho de estas herramientas:

“un celular solo no sirve, un celular sirve en la medida en la que yo conozco su funcionamiento y soy capaz de darle efectividad y eficiencia a todo lo que está allí”.

Nuevamente los entrevistados llaman la atención en el cumplimiento de la norma, dado que se debe garantizar que todas las páginas web del distrito sean accesibles.

Finalmente, al indagar por los sistemas de información y los datos de los cuales se tiene poco conocimiento o escasa información por parte del Distrito, los participantes de los grupos focales eligieron entre un listado las tres principales temáticas sobre las cuales se debería dar prioridad. Este ejercicio resulta importante, teniendo en cuenta

que son aspectos fundamentales en la vida de las personas con discapacidad —de acuerdo con la Convención de las Naciones Unidas— y que, al no ser invisibles estadísticamente, no se puede establecer ni la dimensión de

la problemática ni definir políticas o programas enfocados en su tratamiento. La siguiente tabla ilustra las preferencias de los participantes.

Tabla 3. Temáticas priorizadas por los participantes

Dimensiones	%
Protección contra la tortura y los malos tratos; por ejemplo, el número de casos reportados de tortura y malos tratos contra personas con discapacidad.	76,9 %
Derecho a la vida; por ejemplo, las estadísticas de homicidios, de casos de amenazas de muerte, detenciones arbitrarias, etc.	69,2 %
Prevención y protección contra la explotación, violencia y abuso; por ejemplo, la proporción de mujeres y niñas sometidas a violencia, abuso o explotación física, sexual o psicológica.	46,2 %
Acceso a la justicia; por ejemplo, el número de demandas presentadas, investigadas y resueltas.	38,5 %
Igual reconocimiento como persona ante la ley; por ejemplo, el número de personas con discapacidad a las que se les ha restablecido totalmente su capacidad jurídica, desglosado por edad, sexo y discapacidad.	23,1 %

Fuente: elaboración propia con base en información capturada en campo.

*Los temas que menos priorizaron los participantes fueron: libertad y seguridad y libertad de movimiento y nacionalidad.

4.



**Desafíos y prioridades
para la inclusión
social y productiva
de las personas con
discapacidad en Bogotá**

4.1 Políticas y programas

Según los resultados cuantitativos presentados anteriormente, las privaciones más significativas para garantizar la plena inclusión social y productiva de las personas con discapacidad en Bogotá son: el no uso de dispositivos electrónicos (p. ej. computador o tableta) e internet, la no ocupación y cotización a pensión, y el bajo logro educativo. Estas son las variables que mayor incidencia presentaron en el análisis de fuentes de información secundarias adelantadas en el marco del estudio.

En esta línea, se recomienda dar prioridad a las políticas y programas que permitan garantizar el acceso y uso de las TIC por parte de la población con discapacidad. En la nueva configuración de la sociedad generada como consecuencia de la pandemia del COVID-19, la conectividad digital se convirtió en un elemento esencial para la vida de todas las personas. Hoy en día, el acceso a la información, a los servicios sociales (p. ej. de salud y/o apoyo psicosocial) y a las oportunidades educativas y laborales, es en su mayoría mediante el uso de la tecnología. Por lo tanto, el pleno acceso y apropiación

de las TIC debe ser un pilar fundamental de las políticas dirigidas a la población con discapacidad para gestionar los ejes de su inclusión social y productiva. Sin duda, no hacerlo generará mayor exclusión para un importante grupo de personas que históricamente ha tenido muchas dificultades para acceder a las oportunidades en igualdad de condiciones.

Eliminar la brecha digital que existe entre las personas con y sin discapacidad en la ciudad de Bogotá solo es posible si se realiza bajo un enfoque sistémico. Es decir, es un fenómeno que debe contar con el liderazgo de la Alcaldía de Bogotá, pero que también debe tener el apoyo de la empresa privada y las organizaciones de la sociedad civil. Puntualmente, se recomienda la creación de una gran alianza de ciudad que tenga como propósito superior eliminar la exclusión digital de la población con discapacidad en la ciudad de Bogotá.

En materia de exclusión productiva, es necesario garantizar la inclusión laboral y el acceso a pensión de las personas con discapacidad. Para esto, es necesario mejorar y focalizar las oportunidades laborales y fortalecer las

estrategias que permitan la formación para el empleo, el autoempleo y el emprendimiento en las personas con discapacidad y sus familias. En particular, se recomienda garantizar la participación en igualdad de condiciones de la población con discapacidad en las diferentes iniciativas lideradas por el distrito para disminuir el desempleo. Por otro parte, se debe fortalecer la gestión dirigida hacia las empresas para eliminar las barreras actitudinales que existen frente a la contratación de personas con discapacidad. Finalmente, es fundamental que todas las entidades que hacen parte de la Alcaldía de Bogotá cumplan a cabalidad el Decreto 2011 de 2017, que establece el porcentaje de personas con discapacidad que deben ser contratadas en las entidades del sector público.

De manera complementaria, es necesario fortalecer la oferta de educación para el trabajo bajo un enfoque de inclusión y equidad. Específicamente, el distrito, a través de estrategias como su Agencia Atenea, debe garantizar una participación activa de la población con discapacidad en sus programas.

En materia de generación de información, se recomienda fortalecer las estrategias de identificación y

caracterización de las personas con discapacidad en el distrito, así como la medición de indicadores para evaluar el progreso y las brechas en la implementación de la CDPD. De esta manera, siguiendo las recomendaciones internacionales, se sugiere identificar a las personas con discapacidad mediante la escala propuesta por el Grupo de Washington sobre Estadísticas de la Discapacidad (Washington Group on Disability Statistics, 2017). Esta metodología permite calcular la prevalencia y los diferenciales de participación para presentar informes internacionales y hacer comparaciones entre los países. Además, es necesario articular las estrategias distritales con el Registro Único de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RULCPD).

De igual forma, se sugiere ampliar el repertorio de indicadores de la CDPD (SDG-CRPD, OHCHR, 2018) medibles mediante la Encuesta Multipropósito de Bogotá, para monitorear el nivel de disfrute de los derechos humanos en esta población. Para ello, en el Anexo 2 se presentan los indicadores de la CDPD: (a) no estimables, (b) poco estimables y (c) estimables mediante la Encuesta Multipropósito de Bogotá de 2017.

Cultura ciudadana y procesos de participación

Las estrategias pedagógicas tienen un rol importante en la disminución de los prejuicios y la discriminación de esta población; el uso del lenguaje y el respeto por la dignidad humana son factores que favorecen los procesos de inclusión social, por tanto, es necesaria

la sensibilización de la sociedad en su conjunto, con la participación del Estado, las familias y las PcD. La acción en la incidencia política debe ser prioridad, así como el desarrollo normativo armonizado con la legislación internacional al respecto.

Educación

Las dificultades en el acceso a la educación impactan varios aspectos del proyecto de vida de las PcD; en consecuencia, la educación se considera como una puerta de entrada para lograr la inclusión en ámbitos como el laboral y el social. La recomendación es implementar cambios en el sistema educativo que propendan por el respeto

a la diferencia y tener niveles bien definidos de resultados para todos, favorecer la presencia de docentes con mayor preparación en educación inclusiva y, finalmente, que las instituciones se adapten a la población con discapacidad, definiéndolas como actores activos y productivos dentro de la sociedad.

Capacitación y sensibilización a la familia y a los y las cuidadoras

La familia y los y las cuidadoras se configuran como un soporte importante para las PcD, pues fomentan su desarrollo y favorecen su inclusión en diversos espacios; por ejemplo, participando en movimientos asociativos

en favor de esta población. Sin embargo, la percepción que prevalece es de falta de apoyo institucional, por lo cual se recomienda fortalecer las habilidades por medio de formación y también hacer reconocimiento de la labor que se

cumple, en función de obtener planes y programas que favorezcan el ejercicio

del rol, combinado con una actividad que les permita generar poder adquisitivo.

Salud

Los entrevistados perciben y han experimentado diversas barreras para el acceso a los servicios de salud para las PcD, el suministro de medicamentos, las citas médicas y la falta de cordialidad en el trato, además de los gastos asociados al desplazamiento a los centros

médicos. En consecuencia, otra de las recomendaciones para el distrito es mejorar la accesibilidad a los servicios de salud con tratamientos integrales y, a su vez, fomentar una cultura de respeto por la dignidad en la atención de esta población.

Accesibilidad

En general, las recomendaciones de los participantes se orientan a que se garantice el cumplimiento de la normativa que ya existe, con respecto al tema de accesibilidad. Esto con referencia a los puentes peatonales, las losas podotáctiles —tanto en andenes como en estaciones de Transmilenio—, el correcto funcionamiento de los ascensores, entre otras. Así mismo,

para garantizar una movilidad segura se hacen indispensables los lectores de voz, las líneas de vida, el uso de lenguaje braille y las medidas de inclusión en los paraderos y, de manera amplia, en la infraestructura de toda la ciudad. Unido a lo anterior, se hace indispensable la sensibilización y la capacitación, tanto de usuarios como de operadores de servicios de transporte público y privado.

Anexo 1

Indicadores de inclusión social y productiva con baja confiabilidad

En la siguiente tabla se presentan los indicadores de inclusión social y productiva con baja confiabilidad estadística (con CV superiores al 15 %). Estos indicadores se presentan debido a que, aunque las variables se encuentran en la encuesta, la calidad de la información no permite tomar decisiones. Por lo tanto, se recomienda aumentar los tamaños de muestra en los indicadores que sean de interés para el distrito.

Tabla 1. Indicadores de inclusión social y productiva con baja confiabilidad estadística

Indicador	Bogotá			Nacional		
	Estimación	Desviación estándar	CV	Estimación	Desviación estándar	CV
Analfabetismo individual	3.5 %	0.9 %	24.8 %*	13.2 %	0.4 %	3.4 %
Analfabetismo resto del hogar	3.0 %	1.0 %	33.1 %*	9.7 %	0.4 %	4.4 %
Inasistencia escolar individual	1.0 %	0.5 %	47.2 %*	1.3 %	0.1 %	10.6 %
Inasistencia escolar resto del hogar	1.7 %	0.8 %	47.0 %*	3.5 %	0.3 %	9.6 %
No aseguramiento en salud individual	8.8 %	1.8 %	20.6 %*	6.0 %	0.5 %	7.8 %
No aseguramiento en salud resto del hogar	12.5 %	2.1 %	16.4 %*	10.1 %	0.5 %	5.4 %
Sin acceso a salud en caso de necesidad individual	5.8 %	1.3 %	23.2 %*	3.4 %	0.3 %	8.7 %
Sin acceso a salud en caso de necesidad resto del hogar	7.9 %	2.0 %	25.9 %*	5.4 %	0.4 %	8.2 %
Inadecuadas condiciones de salud individual	5.6 %	1.0 %	17.4 %*	7.9 %	0.4 %	4.6 %
Inadecuadas condiciones de salud resto del hogar	4.3 %	1.2 %	27.4 %*	4.8 %	0.4 %	7.3 %
Sin acceso a fuente de agua mejorada	0.0 %	0.0 %	25.5 %*	9.1 %	0.5 %	5.2 %
Sin servicio de recolección de basuras	0.1 %	0.0 %	22.3 %*	13.8 %	0.5 %	3.8 %
Sin acceso a electricidad	0.0 %	0.0 %	79.4 %*	1.0 %	0.2 %	18.4 %*
Inadecuada eliminación de excretas	0.0 %	0.0 %	71.8 %*	8.1 %	0.4 %	5.4 %
Material inadecuado de paredes	0.5 %	0.3 %	71.6 %*	2.4 %	0.3 %	10.8 %
Material inadecuado de pisos	0.0 %	0.0 %	72.6 %*	4.9 %	0.3 %	6.2 %
Hacinamiento crítico	7.4 %	1.6 %	22.1 %*	8.0 %	0.5 %	5.9 %
Sin habilidades básicas en las tecnológicas de la información y las comunicaciones (TIC)	1.4 %	0.5 %	38.4 %*	1.5 %	0.1 %	9.5 %

Fuente: cálculos propios FSC, datos ECV (2019).

*CV superiores al 15 %.

Anexo 2

Medición e identificación de barreras

Dimensiones e indicadores no estimables mediante la Encuesta Multipropósito de 2017

Ningún indicador de resultado de los siguientes derechos es estimable a partir de la Encuesta Multipropósito de 2017. En las Tablas 2 a 11 se detallan los indicadores de resultado de cada derecho.

1. Derecho a la vida
2. Derecho a la libertad de movimiento, la elección de residencia y la nacionalidad
3. Derecho a la participación en la vida pública y política
4. Derecho al acceso a la justicia
5. Derecho al igual reconocimiento como persona ante la ley
6. Derecho a la libertad y seguridad
7. Derecho a la protección contra la tortura, tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes y a la integridad física y mental.
8. Derecho a la protección y seguridad en situaciones de riesgo y emergencias humanitarias
9. Derecho a la protección contra la explotación, la violencia y el abuso
10. Derecho a la privacidad

Dimensiones e indicadores poco estimables mediante la Encuesta Multipropósito de 2017

Solo algunos indicadores de resultado de los siguientes derechos son estimables a partir de la Encuesta Multipropósito de 2017. En las Tablas 12 a 18 se detallan los indicadores de resultado de cada derecho.

11. Derecho al respeto del hogar y la familia
12. Derecho a la habilitación y rehabilitación
13. Derecho al acceso a todos los servicios abiertos al público
14. Derecho a la movilidad personal
15. Derecho a la vida independiente y la inclusión en la comunidad
16. Derecho a la libertad de expresión y opinión y al acceso a la información
17. Derecho a la igualdad y no discriminación

Dimensiones e indicadores estimables mediante la Encuesta Multipropósito de 2017

Gran parte de los indicadores de resultado de los siguientes derechos son estimables a partir de la Encuesta Multipropósito de 2017. En las Tablas 19 a 23 se detallan los indicadores de resultado de cada derecho.

18. Derecho al trabajo y empleo
19. Derecho a un nivel de vida adecuado y a la protección social
20. Derecho a la educación
21. Derecho a la salud
22. Derecho a la participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el ocio y el deporte

Tabla 1. Indicadores del derecho a la vida

Dimensiones	Indicadores
No privación arbitraria de la vida	Número de víctimas de homicidio doloso por cada 100.000 habitantes, desagregado por sexo, edad y discapacidad.
	Casos reportados de privación arbitraria de la vida y amenazas de muerte, desagregado por edad, sexo y discapacidad de las víctimas.
	Casos comprobados de asesinatos, secuestros, desapariciones forzadas, detenciones arbitrarias y torturas de periodistas, personal asociado a los medios de comunicación, sindicalistas y defensores de los derechos humanos en los últimos 12 meses, desagregado por edad, sexo y discapacidad.
Prevención de muertes prematuras y antinaturales (vinculadas a mala atención sanitaria, desnutrición, condiciones de vida, emergencias, suicidio, “suicidio asistido”, entre otros)	Número de muertes, desapariciones y afectados por desastres por cada 100.000 personas, desagregado por edad, sexo y discapacidad.
	Casos notificados de muertes ocurridas en conflictos, situaciones posteriores a conflictos o situaciones de emergencia por edad, sexo y discapacidad.
	Cifra de muertes por suicidio, desagregadas por edad, sexo y discapacidad.
	Número de muertes debidas a procedimientos de terminación voluntaria de la vida (“muerte asistida”), desagregadas por edad, sexo y discapacidad.
	Número reportado de muertes de personas con discapacidad en lugares de detención e instituciones y/o durante la prestación de servicios y/o cuidados de salud y la proporción de esas muertes que hayan sido investigadas, desagregado por edad, sexo, discapacidad, lugar y causa de la muerte concluyente de la investigación.

Tabla 2. Indicadores del derecho a la libertad de movimiento, la elección de residencia y la nacionalidad

Dimensiones	Indicadores
Libertad de movimiento	Número y proporción de personas con discapacidad que solicitaron y obtuvieron la residencia, en comparación con las demás personas que la solicitaron y la obtuvieron, por año y desagregados por edad, sexo y discapacidad.
Derecho a la nacionalidad	Número y proporción de personas con discapacidad que solicitaron y obtuvieron la nacionalidad del Estado, en comparación con otras personas que solicitaron y obtuvieron la nacionalidad, por año y desagregados por edad, sexo y discapacidad.
	Número y proporción de personas con discapacidad apátridas en comparación con el número total de apátridas, desagregados por edad, sexo y discapacidad.
Identificación y documentación	Proporción de personas en posesión de al menos un documento de identidad, desagregado por sexo, edad y discapacidad.
Inscripción de los nacimientos	Proporción de personas cuyo nacimiento ha sido registrado, desagregados por edad, sexo y discapacidad.
	Proporción de niños menores de 5 años cuyos nacimientos se han registrado ante una autoridad civil, por edad, sexo, discapacidad, lugar de residencia y quintil de riqueza del hogar.

Tabla 3. Indicadores del derecho a la participación en la vida pública y política

Dimensiones	Indicadores
<p>Sufragio universal e igualitario</p>	<p>Participación electoral en las elecciones generales, regionales y locales, desagregada por sexo, edad, discapacidad.</p> <p>Número y proporción de personas con discapacidad que pueden ejercer su derecho al voto que presentaron denuncias durante los procesos electorales y a las que se les proporcionaron recursos para ejercer dicho derecho, desagregados por sexo, edad, discapacidad y circunscripción electoral.</p>
<p>Ser elegido, ostentar cargos y ejercer cargos públicos</p>	<p>Proporción de personas con discapacidad que se presentan como candidatas, desglosada por sexo, edad, discapacidad y circunscripción electoral, en todos los niveles de gobierno, comparado con la proporción de personas con discapacidad en la población.</p> <p>Proporciones de plazas (por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población) en instituciones públicas (legislaturas nacionales y locales, servicio público y poder judicial) en comparación con la distribución nacional.</p>
<p>Libertad de asociación y participación en la vida pública y en la gestión de asuntos públicos</p>	<p>Número de organizaciones de personas con discapacidad, desagregado por tipo de organización, grupo(s) representado(s), número total de miembros y estado de registro.</p> <p>Proporción de la población que cree que el proceso de toma de decisiones es inclusivo y receptivo, desagregado por sexo, edad, discapacidad y grupo de población.</p>

Tabla 4. Indicadores del derecho al acceso a la justicia

Dimensiones	Indicadores
<p>Igualdad de acceso e igualdad ante el sistema judicial</p>	<p>Proporción del público asistente a los tribunales que consideran los servicios y los tribunales como altamente accesibles en su propio lenguaje, incluido el lenguaje de señas (encuestas en los tribunales).</p>
	<p>Número de demandas presentadas por personas con discapacidad al sistema judicial, que han sido investigadas y resueltas; proporción de estas resueltas a favor del demandante y proporción de las estas últimas cumplidas por el Gobierno o el responsable; todas ellas desagregadas por tipo de mecanismo, ámbito jurídico/tipo de procedimiento (civil, penal, etc.), derechos sustantivos implicados y recurso concedido.</p>
	<p>Proporción de delitos cometidos contra personas con discapacidad que han sido llevados ante las autoridades judiciales sobre el total de los delitos cometidos contra dicha población, desagregados por sexo, edad y discapacidad de la víctima.</p>
	<p>Número y proporción de personas con discapacidad que acceden a servicios de apoyo a las víctimas, en comparación con otras personas, desagregados por edad, sexo, discapacidad y tipo de servicio.</p>
<p>Participación de personas con discapacidad en el sistema judicial</p>	<p>Detenidos no sentenciados como proporción de la población carcelaria general, desagregados por edad, sexo y discapacidad.</p>
	<p>Número y proporción de personas con discapacidad que ocupan cargos como jueces, fiscales, etc., dentro del sistema judicial e instituciones relacionadas, desagregados por edad, sexo, discapacidad, cargo y sector de la judicatura/sistema judicial.</p> <p>Número y proporción de personas con discapacidad que participan en procedimientos legales dentro del sistema judicial y en instituciones relacionadas como participantes indirectos (testigos, peritos, jurados, etc.) desagregados por edad, sexo, discapacidad, tipo de rol y sector de la judicatura/sistema de justicia.</p>

Tabla 5. Indicadores del derecho al igual reconocimiento como persona ante la ley

Dimensiones	Indicadores
Capacidad jurídica universal*	Número de personas con discapacidad formalmente privadas de su capacidad jurídica (total o parcialmente), desglosado por edad, sexo y discapacidad.
	Número de personas con discapacidad a las que se les ha restablecido totalmente su capacidad jurídica, desglosado por edad, sexo y discapacidad.
Apoyo a la toma de decisiones** (apoyos formales e informales)	Número de personas que solicitaron apoyo para la toma de decisiones y proporción de personas que lo recibieron, desglosados por edad, sexo, discapacidad y tipo o duración del apoyo recibido.
Salvaguardas en la prestación del apoyo	Número y proporción de personas con discapacidad que declaran que su solicitud de apoyo para la toma de decisiones fue satisfecha, desglosados por edad, sexo y discapacidad.

Tabla 6. Indicadores del derecho a la libertad y seguridad

Dimensiones	Indicadores
Privación de libertad por discapacidad** (prohibición absoluta de la privación de libertad sobre la base de una discapacidad real o percibida)	Número de personas con discapacidad que actualmente están privadas de la libertad sobre la base de una deficiencia real o percibida, desglosado por edad, sexo, discapacidad, tipo de institución/lugar de detención (por ejemplo, instituciones psiquiátricas, instituciones residenciales o de atención social, residencias para personas con discapacidad intelectual, etc.) y con sustento legal para la institucionalización o detención.
	Número de personas con discapacidad actualmente privadas de libertad como resultado de la desviación del enjuiciamiento sobre la base de una deficiencia real o percibida (por ejemplo, “incapacidad para ser juzgado” seguida de la aplicación de una medida de seguridad), desglosado por sexo, edad y discapacidad y tipo de institución/lugar de detención.
	Número de personas con discapacidad que han sido liberadas de la privación de libertad por motivos de discapacidad, desglosado por edad, sexo, discapacidad y lugar de detención (por ejemplo, instituciones psiquiátricas, residencias para personas con discapacidad intelectual, etc.) y proporción de las que han recibido acceso a vivienda, medios de subsistencia y otras formas de apoyo económico y social.

<p>Formas específicas de privación de libertad no relacionadas con la discapacidad: detenciones penales y administrativas</p>	<p>Número de personas privadas de libertad en prisiones y otros centros de detención (no específicos para personas con discapacidad) y proporción de las personas con discapacidad, desglosados por edad, sexo, discapacidad, motivo de la detención, centro de detención y zona geográfica.</p>
<p>Seguridad de la persona y condiciones de detención para personas con discapacidad</p>	<p>Tasa de condenas de personas con discapacidad en comparación con la tasa de condenas general, desglosada por edad, sexo, discapacidad, delito/causa y si tuvieron acceso a asistencia legal o a un abogado de su elección.</p> <p>Proporción de casos en los que, tras la apelación, se redujo la pena o se anuló una condena, desglosada por edad, sexo y discapacidad.</p> <p>Número y proporción de personas con discapacidad privadas de libertad en cualquier centro de detención a las que se les han proporcionado ajustes razonables, desglosados por edad, sexo, discapacidad, motivo de la detención, centro de detención y zona geográfica.</p>

Tabla 7. Indicadores del derecho a la protección contra la tortura, los malos tratos, la integridad física y mental

Dimensiones	Indicadores
<p>Prevención de la tortura, los malos tratos y otras violaciones de la integridad física y mental mediante prácticas no específicas para personas con discapacidad</p>	<p>Número de casos reportados de tortura y malos tratos contra personas con discapacidad, incluyendo la denegación de ajustes razonables durante la detención, desagregado por sexo, edad, discapacidad y contexto de la violación.</p> <p>Número y proporción de personas con discapacidad víctimas de tortura o malos tratos que hayan recibido indemnizaciones, rehabilitación y apoyo, desagregados por año.</p>
<p>Prevención de la tortura, los malos tratos y otras violaciones de la integridad física y mental mediante tratamientos no consentidos y otras prácticas aplicadas específicamente a personas con discapacidad</p>	<p>Proporción de niños de entre 1 y 17 años que han sufrido algún castigo físico o agresión psicológica a manos de sus cuidadores en el último mes, desagregado por sexo y discapacidad.</p>
<p>Prohibición de llevar a cabo experimentos médicos en personas con discapacidad sin su consentimiento libre e informado</p>	<p>Número y proporción de personas con discapacidad que han sido objeto de experimentos médicos forzados y han recibido indemnizaciones, rehabilitación y apoyo, desagregados por año.</p>

Tabla 8. Indicadores del derecho a la protección y seguridad en situaciones de riesgo y emergencias humanitarias

Dimensiones	Indicadores
Prevenición y preparación	<p>Número de muertes y de personas desaparecidas y afectadas directamente por desastres por cada 100.000 personas, desglosado por edad, sexo y discapacidad.</p> <p>Proporción de personas con discapacidad beneficiarias de ayudas, en comparación con la proporción de personas con discapacidad en la población, desagregada por edad y sexo.</p>
Rescate y respuesta	<p>Proporción de personas con discapacidad que son parte de las poblaciones de refugiados y desplazados internos, en comparación con la proporción de personas con discapacidad en la población general, desagregada por sexo, edad y discapacidad.</p>
Recuperación, reconstrucción y reconciliación	<p>Proporción de personas con discapacidad que han tenido acceso a viviendas seguras y dignas como respuesta a un desastre natural o emergencia humanitaria y proporción que representa del total de beneficiarios, desglosadas por sexo, edad, discapacidad, ubicación geográfica y naturaleza de la emergencia.</p>

Tabla 9. Indicadores del derecho a la protección contra la explotación, la violencia y el abuso

Dimensiones		Indicadores	
Violencia doméstica	Proporción de mujeres y niñas sometidas a violencia, abuso o explotación física, sexual o psicológica a manos de su pareja actual o anterior en los últimos 12 meses, desagregada por forma de violencia, abuso y explotación, desagregada por edad y discapacidad.	Proporción de la población entre 1 y 17 años que haya sufrido algún castigo físico y/o agresión psicológica a manos de sus cuidadores en el último mes, desagregada por sexo y discapacidad.	Proporción de la población que haya sufrido violencia física, psicológica o sexual en los últimos 12 meses, desagregada por edad, sexo y discapacidad.
Violencia en instituciones públicas y privadas	Número de casos denunciados de explotación, violencia y abuso en instituciones públicas y privadas, desagregado por sexo, edad y discapacidad.	Proporción de personas que hayan sido víctimas de acoso físico o sexual en los últimos 12 meses, desagregada por sexo, edad, grado de discapacidad y lugar del hecho.	Proporción de mujeres y hombres jóvenes entre los 18 y los 29 años que sufrieron violencia sexual antes de cumplir los 18 años, desagregada por edad, sexo y discapacidad.
Violencia en la comunidad, incluidas las prácticas nocivas	Proporción de mujeres casadas o en unión libre antes de los 15 y los 18 años, desagregada por discapacidad. Proporción de niñas y mujeres que hayan sufrido mutilación o ablación genital femenina, desagregada por edad y discapacidad.		Proporción de mujeres y niñas sometidas a violencia sexual por parte de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses, desagregada por edad, lugar de ocurrencia y discapacidad.
Tráfico de personas	Número de víctimas de trata de personas por cada 100.000 habitantes, desagregado por sexo, edad, forma de explotación y discapacidad.		

Tabla 10. Indicadores del derecho a la privacidad

Dimensiones	Indicadores
Protección contra interferencias ilegales o arbitrarias contra la privacidad y el acceso a la información personal	Número y proporción de personas con discapacidad que denuncian interferencias con su privacidad por parte de agentes públicos y privados.
Divulgación de información personal relacionada con la discapacidad	Número y proporción de personas con discapacidad víctimas de violaciones al derecho a la privacidad, que reciben una compensación cada año.

Tabla 11. Indicadores del derecho al respeto del hogar y la familia

Dimensiones	Indicadores
No discriminación en la vida familiar	Proporción de mujeres y niñas que toman sus propias decisiones informadas sobre las relaciones sexuales, el uso de anticonceptivos y la atención de la salud reproductiva, desagregada por edad, discapacidad y ubicación geográfica.
	Número de personas con discapacidad que han sido víctimas de discriminación por razones de discapacidad, en relación con la vida familiar y las relaciones, cuyos derechos han sido restablecidos o las violaciones han sido remediadas.
Derechos parentales de las personas con discapacidad	Número y proporción de hogares con niños que tienen al menos un padre o madre con discapacidad.
	Número de personas con discapacidad que tienen acceso a los servicios convencionales de apoyo y asistencia para el desempeño de sus responsabilidades parentales, desagregado por edad, sexo, discapacidad, tipo de asistencia o apoyo y proporción que representan con respecto al número total de personas que acceden a dichos servicios.
	Número de personas con discapacidad que acceden a servicios de apoyo y asistencia específicos para el desempeño de sus responsabilidades parentales, desagregado por edad, sexo, discapacidad, tipo de asistencia o apoyo y proporción que representan con respecto a todas las personas con discapacidad que solicitan dichos servicios.
	Nivel de satisfacción de las personas con discapacidad respecto a los servicios de apoyo para el ejercicio de sus derechos parentales.

Derecho de los niños con discapacidad a crecer en un entorno familiar dentro de la comunidad

Número de niños con discapacidad y sus familias que acceden a servicios de apoyo y asistencia, desagregado por edad, sexo y discapacidad de los niños, tipo de asistencia o apoyo y proporción que representan con respecto al total de familias que solicitan dichos servicios.

Número y proporción de niños con discapacidad en modalidades alternativas de cuidado con respecto al número total de niños acogidos en dichas modalidades (en un entorno familiar, en hogares para grupos pequeños u otras modalidades de cuidado residencial), desagregados por edad, sexo, discapacidad y tipo de entorno.

Tabla 12. Indicadores del derecho a la habilitación y rehabilitación

Dimensiones	Indicadores
<p>Sistemas y servicios de rehabilitación intersectoriales</p>	<p>Número y proporción de personas con discapacidad que tienen acceso a servicios de rehabilitación (basado en el indicador de la OMS y del IDDC), desagregados por edad, sexo, discapacidad, tipo y sector de servicio y ubicación geográfica.</p>
	<p>Número y proporción de personas con discapacidad que hayan necesitado servicios de rehabilitación en los últimos 12 meses y que no los hayan obtenido (basado en el indicador de la OMS y el IDDC), desagregados por edad, sexo, discapacidad, tipo y sector de servicio y ubicación geográfica.</p>
	<p>Nivel de satisfacción de las personas con discapacidad con los servicios de habilitación y rehabilitación recibidos, desagregado por edad, sexo, discapacidad, tipo y sector de servicio y ubicación geográfica.</p>
<p>Disponibilidad, conocimiento y uso de dispositivos y tecnologías de apoyo* para habilitación y rehabilitación</p>	<p>Número y proporción de personas con discapacidad que tienen acceso a dispositivos y tecnologías de apoyo apropiados para sus necesidades, desagregados por edad, sexo, discapacidad, tipo de producto y ubicación geográfica (basado en el indicador de la OMS y el IDDC).</p>
	<p>Número de personas con discapacidad que se benefician de medidas específicas, como exenciones tributarias y aduaneras, o ayudas económicas y subsidios, para acceder a dispositivos y tecnologías de apoyo específicamente con fines de habilitación y rehabilitación, desagregado por edad, sexo, discapacidad, ubicación geográfica y tipo de medida.</p> <p>Número y proporción de personas con discapacidad que utilizan dispositivos y tecnologías de apoyo, desagregados por edad, sexo, discapacidad, tipo de producto y ubicación geográfica (basado en el indicador de la OMS y el IDDC).</p>

Tabla 13. Indicadores del derecho a la accesibilidad

Dimensiones	Indicadores de resultado
Carreteras y transporte	Proporción de la población que tiene acceso sin inconvenientes al transporte público, desagregada por sexo, edad y personas con discapacidad.
Edificios, instalaciones interiores y exteriores y servicios abiertos o prestados al público	<p>Proporción media de la superficie construida de las ciudades que se dedica a espacios abiertos para el uso público general, desagregada por sexo, edad y personas con discapacidad.</p> <p>Proporción de personas con discapacidad que declaran poder acceder a edificios públicos en zonas urbanas y rurales, incluidos edificios gubernamentales.</p>
Información y comunicaciones y otros servicios, incluyendo las TIC, los servicios electrónicos y los servicios de emergencia	<p>Proporción de individuos que utilizan internet, desagregada por edad, sexo y discapacidad.</p> <p>Proporción de personas con discapacidad que declaran estar satisfechas con el acceso a los servicios de emergencia a través de medios de comunicación alternativos, desagregada por sexo, edad y discapacidad.</p> <p>Proporción de personas con discapacidad a las que se les ha otorgado el uso de comunicaciones alternativas (lenguaje de señas, braille, voz a texto o sistema de fácil lectura, subtítulos en tiempo real) en interacciones oficiales, desagregada por tipo de servicio público utilizado, edad, sexo y discapacidad.</p>

Tabla 14. Indicadores del derecho a la movilidad personal

Dimensiones	Indicadores
Tecnología y servicios de apoyo	Número de personas con discapacidad que tienen acceso a dispositivos de movilidad financiados por el Estado, desglosado por edad, sexo, discapacidad y ubicación geográfica.
	Número de personas con discapacidad que se benefician de medidas específicas, como exenciones fiscales y aduaneras, y de ayudas económicas o subvenciones para adquirir ayudas, dispositivos y tecnologías de apoyo a la movilidad, desglosado por edad, sexo, discapacidad, ubicación geográfica y tipo de medida.
	Número de personas con discapacidad que tienen acceso a capacitación financiada por el Estado sobre técnicas de movilidad y el uso de dispositivos y tecnologías de apoyo para la movilidad, la visión, la audición y la comunicación, desglosado por edad, sexo, discapacidad y ubicación geográfica.
Vehículos adaptados y su uso	Número de personas con discapacidad beneficiarias de medidas específicas, como exenciones fiscales y aduaneras, y de ayudas económicas o subvenciones para adquirir o importar vehículos adaptados y equipos de adaptación.
	Número de vehículos adaptados para personas con discapacidad, registrados por la autoridad pública pertinente. Número de personas con discapacidad que poseen un permiso de conducir, desglosado por edad, sexo y discapacidad, tipo de vehículo y si se trata de un vehículo convencional o adaptado.
Entorno y transporte propicios	Proporción de la población que tiene acceso adecuado al transporte público, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad.
	Proporción media de la superficie construida de las ciudades que se dedica a espacios abiertos para uso público de todos, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad.

Tabla 15. Indicadores del derecho a la vida independiente y la inclusión en la comunidad

Dimensiones	Indicadores
<p>Elección de sistemas de vida independiente* (entornos para vivir fuera de las instituciones residenciales de todo tipo)</p>	<p>Número y proporción de personas adultas con discapacidad que son cabezas de familia, desglosados por edad, sexo, discapacidad y tipo de derecho (propietario, arrendatario, etc.), en comparación con otras personas.</p> <p>Número de personas que viven en viviendas sociales, desglosado por sexo, edad y discapacidad.</p> <p>Número y proporción de adultos con discapacidad que declaran estar satisfechos con su nivel de independencia en su modalidad de vivienda, desglosados por edad, sexo y discapacidad.</p>
<p>Servicios de apoyo** (servicios que facilitan la inclusión y la participación de las personas con discapacidad en la comunidad, evitando el aislamiento y la segregación con respecto a los demás)</p>	<p>Número y proporción de personas con discapacidad que tienen acceso a servicios de apoyo basados en la comunidad, incluida la asistencia personal, respecto al total de solicitudes presentadas, desglosados por edad, sexo, discapacidad y servicios de apoyo prestados.</p> <p>Número y proporción de personas con discapacidad que cuentan con dispositivos técnicos y tecnologías de asistencia para la vida independiente, respecto al total de solicitudes realizadas, desglosados por edad, sexo, discapacidad y dispositivo técnico provisto.</p>
<p>Accesibilidad y capacidad de respuesta de los servicios generales*** (incluyen tecnologías de la información y la comunicación accesibles, sitios web, medios sociales, cines, parques, teatros e instalaciones de deporte, salud y educación)</p>	<p>Número y proporción de personas con discapacidad que residen actualmente en instituciones (por ejemplo, instituciones psiquiátricas, residencias para personas con discapacidad intelectual, etc., desde instalaciones a gran escala hasta hogares en grupos), desglosados por edad, sexo, discapacidad y tipo de institución.</p> <p>Número y proporción de personas con discapacidad que han abandonado las instituciones (por ejemplo, instituciones psiquiátricas, residencias para personas con discapacidad intelectual, etc.) y han pasado a sistemas de vivienda independiente, respecto al total de personas con discapacidad institucionalizadas, desglosados por edad, sexo y discapacidad.</p> <p>Número y proporción de personas con discapacidad que han salido de instituciones y a las que se les han provisto servicios de apoyo basados en la comunidad, incluida la asistencia personal, en la medida en que la persona lo haya solicitado, desglosados por sexo, edad, discapacidad y servicios de apoyo prestados.</p>

Tabla 16. Indicadores del derecho a la libertad de expresión y opinión y al acceso a la información

Dimensiones	Indicadores
Libertad de opinión y de transmitir información	Número y proporción de personas con discapacidad laborando como periodistas, desglosadas por edad, sexo, discapacidad, tipo de medio de comunicación (por ejemplo, televisión, radio, etc.) y su titularidad (pública o privada).
Acceso a la información a través de medios accesibles para todas las personas con discapacidad	<p>Proporción de los diferentes grupos lingüísticos de la población que tienen acceso a las transmisiones de los medios de comunicación en su propio idioma, desglosado por idioma, incluido el lenguaje de señas.</p> <p>Número y proporción de solicitudes de información pública que se conceden a personas con discapacidad en formatos accesibles, en relación con el total de solicitudes de información pública, desglosados por agencia o ente público que las responde.</p> <p>Proporción de la población cubierta por una red móvil, desglosada por tecnología, edad, sexo y discapacidad.</p>
Reconocimiento oficial y desarrollo del lenguaje de señas, braille y métodos alternativos de comunicación	Proporción de personas que utilizan Internet, desglosada por edad, sexo y discapacidad.

Tabla 17. Indicadores del derecho a la igualdad y no discriminación

Dimensiones		Indicadores
Igualdad y protección contra la discriminación (por discapacidad y otros motivos)	Proporción de la población que declara haberse sentido personalmente discriminada o acosada en los últimos 12 meses por un motivo de discriminación prohibido por el derecho internacional humanitario, desglosada por edad, sexo y discapacidad.	Proporción de la población por debajo del umbral internacional de pobreza, desagregada por sexo, edad, situación laboral, ubicación geográfica (urbana/rural) y discapacidad.
		Proporción de la población por debajo del umbral nacional de pobreza, desagregada por sexo, edad y discapacidad.
		Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos, desagregada por sexo, edad y discapacidad.
		Proporción del total de la población adulta con derechos seguros de tenencia de la tierra que posee documentación reconocida legalmente y considera seguros sus derechos, desglosada por sexo y tipo de tenencia y discapacidad.
		Salarios promedio por hora de empleados mujeres y hombres, desagregados por ocupación, edad y personas con discapacidad.
		Tasa de desempleo desagregada por sexo, edad y discapacidad.
		Proporción de personas que viven con menos del 50 por ciento de los ingresos medios, desagregada por edad, sexo y discapacidad.
Provisión de ajustes razonables	Número y proporción de solicitudes de ajustes razonables concedidas en el sector público, desglosados por edad, sexo y discapacidad.	Cobertura de los servicios esenciales de salud (definida como la cobertura promedio de los servicios esenciales basada en intervenciones de seguimiento que incluyen la salud reproductiva, materna, neonatal e infantil, las enfermedades infecciosas, las enfermedades no transmisibles y la capacidad y el acceso a los servicios, entre la población general y la más desfavorecida), desglosada por edad, sexo y discapacidad.
Medidas específicas para lograr la igualdad		Proporción de puestos (desagregada por sexo, edad, discapacidad y grupos de población) en instituciones públicas (nacionales y locales, servicio público y judicial) en comparación con la distribución nacional.

Tabla 18. Indicadores del derecho al trabajo y el empleo

Dimensiones	Indicadores	
Acceso a empleo y trabajo decente	Tasa de empleo de personas con discapacidad en comparación con otras personas y con la tasa de empleo general desagregada por tipo de empleo (público, privado, independiente) y tipo de posición (por ejemplo, gerencial/administrativo), sexo, edad y discapacidad.	
	Tasa de desempleo de personas con discapacidad en comparación con otras personas y con la tasa de desempleo general, desagregada por edad, sexo y discapacidad.	
	Tasa de personas con discapacidad económicamente inactivas en comparación con las demás personas y con la población económicamente inactiva en general, desagregada por edad, sexo y discapacidad.	
Igualdad de oportunidades en el lugar de trabajo	Proporción de mujeres en posiciones de dirección, desagregada por edad y discapacidad.	Número y porcentaje de personas con discapacidad dentro de la población total de personas activas con discapacidad que trabajan fuera del mercado laboral abierto.
	Porcentaje de personas con discapacidad que participan en la economía del sector informal en comparación con otras personas y con la tasa general, desagregado por edad, sexo y discapacidad.	
	Porcentaje de personas con discapacidad en empleos de tiempo parcial y temporales, en comparación con otras personas y con la tasa global, desglosado por edad, sexo y discapacidad.	
	Ingreso medio por hora de empleados mujeres y hombres, desagregado por ocupación, edad y personas con discapacidad.	
Protección contra el trabajo forzoso u obligatorio	Número y porcentaje de personas en trabajo forzoso u obligatorio, desagregados por edad, sexo y discapacidad.	

Tabla 19. Indicadores del derecho a un nivel de vida adecuado y a la protección social

Dimensiones	Indicadores
	<p>Proporción de la población cubierta por sistemas o niveles mínimos de protección social, desglosada por sexo, distinguiendo entre niños, desempleados, personas de edad, personas con discapacidad, mujeres embarazadas, recién nacidos, víctimas de accidentes laborales, personas pobres y vulnerables.</p>
	<p>Proporción de personas con discapacidad que acceden a algún tipo de régimen de protección social cuyos costes relacionados con la discapacidad hayan sido determinados y estén cubiertos, desagregada por sexo, edad y discapacidad.</p>
	<p>Número de personas sin hogar por cada 100.000 habitantes, desagregado por sexo, edad y discapacidad.</p>
	<p>Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos informales o viviendas inadecuadas, desagregada por edad, sexo y discapacidad.</p>
	<p>Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos por hogar con una persona con discapacidad.</p>
	<p>Proporción de la población que utiliza servicios de agua potable gestionados de forma segura, desagregada por edad, sexo y discapacidad.</p>
	<p>Proporción de la población que utiliza servicios de saneamiento gestionados de forma segura, incluidas instalaciones para el lavado de manos con agua y jabón, desagregada por edad, sexo y discapacidad.</p>
<p>Nivel de vida adecuado</p>	<p>Porcentaje de la población con acceso a electricidad, desagregado por edad, sexo y discapacidad.</p>
	<p>Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de pobreza, desagregada por sexo, edad, situación laboral, ubicación geográfica (urbana o rural) y discapacidad.</p>
	<p>Proporción de personas con discapacidad que viven por debajo del umbral internacional de pobreza extrema de 1,90 dólares estadounidenses (PPA) por día, en comparación con la proporción del total de la población, desagregada por edad y sexo.</p>
	<p>Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de pobreza, desglosada por sexo, edad y discapacidad.</p>
	<p>Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales, desglosada por discapacidad, antes y después de las transferencias sociales.</p>
	<p>Proporción de personas que viven por debajo del 50 % de la mediana de los ingresos, desglosada por edad, sexo y personas con discapacidad.</p>
	<p>Prevalencia de inseguridad alimentaria moderada o grave en la población, según la Escala de Experiencia en Inseguridad Alimentaria (FIES), desagregada por edad, sexo y discapacidad.</p>
	<p>Prevalencia de la desnutrición desagregada por edad, sexo y discapacidad.</p>

Protección social y reducción de la pobreza

Prevalencia de la malnutrición entre niños menores de 5 años, por tipo (emaciación y sobrepeso), desagregada por edad, sexo y discapacidad.

Tabla 20. Indicadores del derecho a la educación

Dimensiones	Indicadores
Sistema de educación inclusivo	Tasas de personas con discapacidad en relación con los niños con discapacidad fuera de la escuela, desglosadas por sexo, edad, discapacidad, minoría, origen indígena, grado y nivel de educación.
	Tasa de matrícula en las instituciones regulares de enseñanza primaria, secundaria y superior, formación vocacional y los cursos de aprendizaje a lo largo de toda la vida, en comparación con las demás personas, desglosada por sexo, edad, discapacidad, minoría, origen indígena, grado y nivel de educación.
	Proporción de la población que en un grupo de edad determinado ha alcanzado al menos un nivel fijo de competencia funcional en alfabetización y nociones elementales de aritmética, desglosada por sexo, discapacidad y minoría u origen indígena.
	Proporción de jóvenes y adultos con competencias en tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) por tipo de competencia, desglosada por sexo, edad y discapacidad.
Enseñanza inclusiva	
Educación primaria y secundaria de calidad y gratuita	Tasas de alfabetismo en adultos (15+) —es decir, leer, escribir, calcular, solucionar problemas y otras competencias para la vida—, incluyendo el lenguaje de señas.
Acceso a la educación superior, la formación profesional y el aprendizaje a lo largo de la vida	

Tabla 21. Indicadores del derecho a la salud

Dimensiones	Indicadores de resultado
Igualdad de acceso a servicios dentro de los servicios generales de salud	Cobertura de los servicios esenciales de salud, desglosada por edad, sexo y discapacidad.
	Tasa de mortalidad materna desglosada por edad y discapacidad de la persona
	Proporción de mujeres y niñas en edad reproductiva que ven sus necesidades de planificación familiar satisfechas con métodos, desglosada por edad y discapacidad.
	Número de nuevas infecciones por el VIH por cada 1.000 personas no infectadas, desagregado por sexo, edad y discapacidad.
	Incidencia de tuberculosis, malaria y hepatitis B por cada 1.000 habitantes entre la población de personas con discapacidad, en comparación con los demás.
	Probabilidad de morir (por 1.000) entre los 15 y los 60 años de edad, desglosada por sexo, discapacidad y origen indígena o minoritario.
	Prevalencia de desnutrición desglosada por edad, sexo y discapacidad.
	Prevalencia de malnutrición entre los niños menores de 5 años, desglosada por tipo (emaciación y sobrepeso) y por edad, sexo y discapacidad.
Consentimiento libre e informado	Proporción de partos asistidos por personal sanitario cualificado, desglosada por edad y discapacidad de la persona que da a luz.
	Proporción de mujeres y niñas que toman sus propias decisiones informadas con respecto a las relaciones sexuales, el uso de anticonceptivos y la salud reproductiva, desagregada por edad y discapacidad.
	Tasa anual de hospitalización involuntaria por cada 100.000 personas en la población general.

Tabla 22. Indicadores del derecho a la participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el ocio y el deporte

Dimensiones	Indicadores
Desarrollo y acceso a la vida cultural de las personas con discapacidad	Número y proporción de personas con discapacidad que tienen acceso a museos, galerías de arte, bibliotecas y sitios culturales, en comparación con las demás personas, desagregados por sexo, edad y discapacidad.
	Tiempo promedio que dedican las personas con discapacidad a actividades de la vida cultural, en comparación con las demás personas, desagregado por sexo, edad y discapacidad.
	Número y proporción de personas con discapacidad que reciben apoyo financiero público para la educación superior y el desarrollo profesional en relación con la vida cultural, desagregados por edad, sexo, discapacidad y ubicación geográfica, en comparación con otras personas.
Desarrollo y acceso a la recreación, el ocio y el deporte*	Número y proporción de personas con discapacidad que participan activamente en el deporte, el ejercicio físico y las actividades recreativas, desagregados por edad, sexo, discapacidad, ubicación geográfica y, de ser el caso, tipo de deporte (comunes o los específicos para las personas con discapacidad).
	Número y proporción de atletas con discapacidad que reciben apoyo financiero del Gobierno para competir, desagregados por edad, sexo, discapacidad y ubicación geográfica, en comparación con otros atletas.
Reconocimiento y apoyo de la identidad cultural y lingüística de todas las personas con discapacidad	Proporción de personas que sean parte de la población general y que afirman tener una percepción negativa de las personas con discapacidad, desagregada por discapacidad.
	Proporción de personas con discapacidad que tienen una visión positiva sobre vivir con una discapacidad o sobre la relevancia de su identidad, desglosada por sexo, edad, discapacidad y ubicación geográfica.
	Proporción de la población general que declara aceptar a personas con discapacidad de diversos orígenes culturales, incluidas las culturas indígenas y las minoritarias de un país, desagregada por sexo, edad y discapacidad.

Bibliografía

- CEPAL, N. U. (2012). *Panorama social da América Latina 2012: documento informativo*. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/1247-panorama-social-america-latina-2012>
- CEPAL, N. (2021). *Personas con discapacidad y sus derechos frente a la pandemia de COVID-19: que nadie se quede atrás*. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46600/1/S2000791_es.pdf
- Ley 1996 de 2109. (26 de agosto de 2019). *Por medio de la cual se establece el régimen para el ejercicio de la capacidad legal de las personas con discapacidad mayores de edad*.
- Decreto 2177 de 2017. (22 de diciembre de 2017). *Por el cual se integra el Consejo para la Inclusión de la Discapacidad y se dictan disposiciones relacionadas con su funcionamiento*. DO No. 50455.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2020). *Boletines Poblacionales: Personas con Discapacidad Oficina de Promoción Social* (pp. 3–4). Bogotá. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/boletines-poblacionales-personas-discapacidadl-2020.pdf>
- ONU, C. (2006). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Recuperado de: <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- OHCHR. (2018). *SDG-CRPD resource package*. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/EN/Issues/Disability/Pages/SDG-CRPD-Resource.aspx>
- Washington Group on Disability Statistics. (2017). *The Washington group short set on functioning*. Recuperado de <https://www.washingtongroup-disability.com/fileadmin/uploads/wg/Documents/Events/17/WG-Documents/4-The-Washington-Group-Short-Set-on-Functioning-Question-Specifications.pdf>
- WHO. (2002). *International Classification of Functioning, Disability and Health: ICF*. Geneva.
- WHO. (2021). *Discapacidad y Salud*. Tomado de <https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/disability-and-health>

